BIBLIOTECA
Bs. As.
PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1311

Buenos Aires, Miércoles 24 de Junio de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 24—S. Fausto y compañeros mártires.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.º de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « **N. Quirno Costa**
« « **José A. Ocantos**
« « **José M. Gutierrez**
« « **Victor Martinez**
« « **Daniel M. Cazon**
« « **Ramon B. Muñiz**
« « **Mauricio G. Catan**
« « **Adolfo Rawson**
« « **Exequiel N. Paz**
« « **Saturnino E. Unzué**
« « **Bonifacio Lastra**
« « **Francisco Livingston**

Barreras morales

No creemos, como algunos pesimistas que el hombre es perverso y refractario al bien.

Creemos, por el contrario, que el bien es el polo atrayente de la humanidad y el mal el polo repulsivo.

De esta aspiracion hácia el bien y de esta repulsion hácia el mal, nace que el alma busque y suponga preferentemente el primero, deteniendo, ante la perspectiva del segundo, su movimiento espansivo.

Y como en la esencia de las cosas no cabe el absurdo, debemos suponer que el bien es la regla y el mal la escepcion que, si existe siempre, es constantemente combatida por la humanidad victoriosa.

Pero, en el momento presente nos encontramos delante de la escepcion.

En vano tratamos de envolverla en las leyes normales; en vano pensamos que retrocederá ante los instintos generosos; en vano creemos que se detendrá ante los límites que le señala la imaginacion que la contempla recorriendo su camino.

La lógica de la desviacion es implacable y la esperiencia va demostrándonos, cada vez mas, que son ilusorios los obstáculos que no podíamos ménos de admitir en su marcha invasora.

«El abuso no se atreverá!»

Tal ha sido nuestra divisa, nuestra esperanza y nuestra fé.

Pero todo ha quedado burlado y el abuso no se ha detenido ni es creible ya que se detenga ante ninguna legítima barrera.

Estábamos en los primeros pasos de la campaña electoral cuyo término primero era la eleccion de Diputados al Congreso y cuyo fin era la eleccion de Presidente.

Se calculaban las probabilidades, en presencia de los primeros abusos.

Para inscribirse en las mesas electorales era necesario estar enrolado.

La minoria era claro que tenia ménos papeletas de enrolamiento.

¿Cómo van á presentar esas papeletas? ¿Cómo conseguirán firmas verdaderas para documentos falsos ó cómo falsificarán esas firmas?

No se atreverán, decian.

Pero se atrevieron y presentaron papeletas falsas.

La fé en el bien no se conmovió, sin embargo.

Las mesas electorales, se dijo, no aceptarán esos votos, ni los autorizarán los tribunales que entiendan en los reclamos.

Y sin embargo, los votos falsos fueron admitidos por las mesas.

¿Qué importa? se decia. Cuando venga el dia de la eleccion nos contaremos; y nuestros contrarios no encontrarán gente verdadera que presenten sus boletas falsas, ni suficiente número para provocar conflictos.

¿Quién habia de suponer que la policía y la tropa de línea completaria ese número y se pondría al servicio de un bando, constituyéndose en perseguidora del pueblo?

Y sin embargo, así sucedió.

Pero las elecciones se hicieron y triunfó el partido nacionalista.

Solo falsificando las actas, despues de la eleccion, ó mas bien, solo haciendo actas nuevas y falsas para competir con las legítimas, se podría establecer un resultado aparente diverso.

Pero los escrutinios eran conocidos. Estaban firmados por los escrutadores y vecinos. El gobierno tenia conocimiento oficial del hecho. ¿Cómo se atreverian á falsificar registros y actas dados estos hechos?

Y sin embargo, las actas y registros se falsificaron despues de la eleccion.

Se atrevieron á lo que no se presumia, á lo que parecia imposible que un partido politico, fuese cual fuese su moralidad, osaria perpetrar.

Bien, la falsificacion estaba hecha. ¿Pero de que servia esa falsificacion? ¿Podía la junta escrutadora hacer caso de ella sino era para mandar á la cárcel á sus autores? ¿Podía contar los votos legítimos al lado de los votos falsos? ¿Podía recusar el testimonio de los funcionarios que declaraban que se habian falsificado sus firmas? ¿Podía dudar cuando tenia delante de ella el documento verdadero al lado del documento falso?

Y sin embargo, la junta escrutadora se atrevió.

Convino en que los votos eran falsos y las actas fraguadas; pero contó los votos, tomó en consideracion las actas y dió el díploma á los elegidos por el fraude.

Queda la cuestion ante el Congreso.

¿Se atreverá el Congreso á dar con la puerta en la cara á los Diputados de Buenos Aires y á abrir sus puertas á los que le presentan los díplomas que declaró ilegales la junta misma que los espidió?

La esperiencia vá siendo terrible y no nos atrevemos á deducir nada de los móviles dignos que debemos suponer en todo hombre.

La cuestion es, por otra parte, de número.

¿Para qué ha estado el gobierno echando abajo á los gobiernos que no elejian diputados á su paladar?

¿Para qué se van sentando en el Congreso los gobernadores de província y sus ministros, apenas dejan el puesto que ocuparon en la administracion local?

¿Para qué se ha mezclado el gobierno en las elecciones de las provincias?

¿Para qué ha intervenido militarmente en unas, ha suspendido el derecho de reunion en otras y ha pesado, por medio de sus agentes en todas?

Es claro que para tener en el Congreso representantes del Poder Ejecutivo, en vez de representantes de la Nacion.

Para tener quien apruebe lo que el gobierno ordena que se apruebe y quien rechace lo que el gobierno manda que se rechace.

Para tener, en esta segunda edicion corregida del gobierno de Derqui, en frente de los diputados independientes q' ha alcanzado á nombrar el pueblo de las provincias, Diputados que el mismo presidente designará en sus adentros, con el duro y humillante nombre que aplicó á los que eran Diputados del gobierno de Derqui y no Diputados de la Nacion.

Para tener Diputados que le sancionen leyes de imprenta como la que prepara el Poder Ejecutivo; que voten por los díplomas falsos, á la faz y en la conciencia de toda la República; que rechacen los Diputados que ha elegido la provincia de Buenos Aires; que voten por las elecciones que convenga á la candidatura Avellaneda y que proclamen á este presidente de la República, constituidos en número constitucional ó constituidos en minoria.

Por eso decimos que la cuestion es de números.

Si los representantes del Poder Ejecutivo en el Congreso están en minoria, la verdad, la justicia, la soberania popular y el porvenir del pais serán salvados.

Si los Diputados independientes, que representan realmente el voto de la Nacion son los ménos, la verdad, la justicia, la soberania del pueblo, el porvenir de la Nacion, serán pisoteados y sacrificados irrevocablemente.

Las fuerzas propias del bien son hoy impotentes en la conciencia de sus conculcadores: hay qué reconocerlo desgraciadamente.

Se atreverán á todo, porque su propósito final ha salvado ya el último término de la osadía, que es la usurpacion del poder público.

No necesitamos abundar en mayores ejemplos ni en mas acabada esperiencia para esperarlo todo.

Al lado de los hechos que enumeramos, se presenta una multitud de otros hechos que siguen distintos caminos en este laberinto de abusos y atentados.

Ahí está la policía que se atrevió á abandonar su mision de guardian de la seguridad pública, para convertirse en instrumento de un partido.

Ahí está la municipalidad que se atrevió á hacer el sorteo que dió por resultado ciento treinta empadronadores de un bando en minoría y ninguno del pueblo.

Ahí está el gobierno que aprobó el empadronamiento.

Ahí estan las cámaras provinciales rechazando cuanta eleccion legítima les presenta el partido nacionalista, aprobando cuanta eleccion fraudulenta y absurda les presenta el partido de accion y llegando hasta hacer oficiosamente nuevos *apartes* de registros, para dar el triunfo á las minorias que ni siquiera lo soñaron al verse abrumadas por la mayoría inmensa de los partidos de campaña.

Ahí está el Gobernador de Buenos Aires recibiendo la candidatura de Vice-Presidente, en pago de haber puesto al servicio de un bando político, el poder oficial de la provincia de Buenos Aires.

Ahí están en el Congreso los proyectos que aspiran á anular los contratos celebrados bajo la fé de la Nacion.

Ahí está el ferro-carril de Tucuman y los fondos del empréstito que se van á gran prisa del Banco de la Provincia.

Ahí están el Gobernador de Mendoza en el Senado y el Gobernador de Jujuy derrocado, con la intervencion negada y con el consentimiento tácito del poder legislativo que consagra esa negativa.

En este camino, pronto podremos decir y lo diremos, si una ley de imprenta que nos ponga la mordaza en la boca no viene á suprimir la última de las libertades públicas.

Ahí están los Diputados de Buenos Aires arrojados del Congreso;

Ahí están los Diputados de la falsificacion ocupando sus puestos;

Ahí están las elecciones verdaderas de Mendoza, de San Juan, de San Luis y de la Rioja rechazadas.

Ahí están las elecciones fraguadas por los agentes del poder ejecutivo, en esas provincias, recibidas.

Ahí está el Congreso constituido en minoría, proclamando presidente y vice de la República.

Ahí está consumada la usurpacion de la soberania nacional.

Todas las barreras morales están salvadas y las que aun podrían oponerse en el camino de los atentados, se salvarán.

La moral, la justicia, la constitucion, la soberania del pueblo, el gobierno republicano, son ya vanas palabras.

Los hechos en que esas palabras se encarnan, habrán desaparecido.

¿Qué saldrá de este caos que se apodera de todo nuestro mundo político?

¿Qué saldrá de esta subversion que hace naufragar por todas partes los principios y las conquistas de medio siglo, para levantar el hambre de puestos públicos, el delito y el imperio de los intereses individuales mas ilegítimos?

No es posible saberlo; pero si nosotros, que hemos constatado la desaparicion de las barreras morales, no nos hacemos ilusion respecto del triunfo alcanzado por la usurpacion y el delito, tampoco hemos perdido la fé en la victoria definitiva, reservada á la justicia y al derecho, que son las leyes del progreso moral de los pueblos.

Esas leyes nada valdrán hoy para los que las violan; pero ellas han de ser como el jigante Anteo, que se levantaba con nueva fuerza cada vez que se daba con él en tierra

El ódio á Buenos Aires y los partidos en esta Provincia

Cuando el General Urquiza despues de Cepeda, hacía el pacto de Noviembre dejando en el poder al partido liberal á quien combatia, reaccionaba contra la política del ódio á Buenos Aires, dejando de lado al partido reaccionario de esta Provincia con quien estaba aliado.

¿Porque procedia así el General Urquiza? La experiencia le habia enseñado que la política del ódio á Buenos Aires tenia por representantes en las Provincias, todo lo que habia de mas abominable y abyecto, y que aliados al partido reaccionario de Buenos Aires, triunfando este y haciéndose dueño de todo el poder material de la Provincia, la República iba á volver á la situacion anterior á Caseros.

Durante el sitio de 1852 y 1853 pudo estudiar de cerca todo el peligro que correria la República si triunfaban esos elementos unidos.

El general Urquiza quiso mantenerse entre el partido liberal y el reaccionario, y sin resolverse á bajar del poder, siguió una política vacilante é inconsecuente de la que fué una triste víctima.

Lo que no se atrevió á hacer el general Urquiza, ha querido intentarlo el Dr. Avellaneda. Felizmente doce años de vida constitucional han modificado profundamente las cosas.

El Dr. Avellaneda, jóven aún, sin antecedentes encontró en Buenos Aires, lo que debia esperar el hijo de una víctima ilustre del partido liberal. Bien pronto se labró una posicion, constituyó su hogar y ocupó los mas altos puestos, vinculando en esta provincia sus bienes y familia.

Es este el mismo que enceguecido por una ambicion, que han hecho indigna los medios empleados para conseguirla, no vaciló en ir á buscar adeptos para su candidatura entre los apóstoles del ódio y de las viejas malquerencias á la provincia de Buenos Aires.

El que habia obtenido en Buenos Aires, cuanto un hombre puede ambicionar, posicion, fortuna, familia, honores, decia á los viejos representantes del ódio á esta provincia—*rechazan mi candidatura por que soy provinciano—Es preciso dar una leccion á los porteños, y que en adelante los Presidentes sean provincianos.*

Esta insinuacion sacrílega, murió felízmente, por que las ideas han hecho un inmenso camino. Encontraron éco en gobiernos y elementos oficiales preparados al objeto, y aun hubieron ministros del altar, dependencias del ministerio del Culto, que intentaron hacerla aceptar por todos los medios de que disponen en su sagrada mision.

Los pueblos las rechazaron.

La revelacion de este hecho grandioso que asegura para siempre la union nacional, debe llenar de gozo á todos los corazones patriotas.

El Dr. Avellaneda ha tenido de su parte el gobierno que impuso á Corrientes por una inícua revolucion, ha tenido sacerdotes, que á nombre del ódio á Buenos Aires, han sostenido su candidatura, y que buscan el desagravio de Pavon, pero el noble y generoso pueblo de Corrientes se ha hecho martirizar siguiendo la causa que simbolizaba el pueblo de Buenos Aires.

Entre Rios en su totalidad estaba tambien con Buenos Aires y solo bajo la presion militar y derramando á torrentes los tesoros de la Nacion, han logrado que su gobierno imponga una candidatura que rechaza.

Santa Fé fué privada del derecho de elegir, y hasta del de reunion y Córdoba misma donde mas éco encontró la propaganda del ódio á Buenos Aires, fuera de los elementos oficiales, hay hechos que revelan el estado consolador de la opinion. Personas que han estado allí, nos aseguran que es tal el desprestigio del Dr. Avellaneda, que hay Departamentos en que apesar de la presion oficial, no se ha conseguido hacer votar ni la sexta parte de los inscriptos.

En Jujuy ha sido necesaria una revolucion hecha con elementos de la Nacion para imponer al doctor Avellaneda; el pueblo lo resistia.

San Juan y Santiago han dado una prueba espléndida de su adhesion á la causa de las libertades públicas.

La Rioja, talada, asesinada y bajo la presion militar de la Nacion, lanza un grito de maldicion contra el Dr. Avellaneda y aclama á los candidatos del pueblo de la República.

Los gobiernos y elementos oficiales sofocan la opinion de Salta, Catamarca y Tucuman y solo así triunfa el doctor Avellaneda.

San Luis y Mendoza ofrecen al Dr. Avellaneda una resistencia tenáz, y entre los ejércitos de la Nacion que ejercian presion salen de las urnas dos candidatos populares, viéndose el Dr. Avellaneda en el triste caso de hacer robar los registros ó suprimirlos para simular un triunfo que el voto de los pueblos le negó, como se ha hecho constatar apesar de inicuas violencias y persecuciones.

El ódio á Buenos Aires que el Dr. Avellaneda quiso levantar, no ha encontrado éco en las Provincias, que por el contrario se han levantado haciendo causa comun con Buenos Aires, lo que nos augura un porvenir feliz á despecho de todo.

Ese ódio se ha limitado á ciertos elementos oficiales, que desgraciadamente han impuesto al Congreso sus Diputados.

El pueblo de Buenos Aires no debe confundir con ellos á las provincias que representan.

No son la opinion de esas Provincias, son los representantes del ódio que ha querido esplotar el Dr. Avellaneda para imponer su candidatura.

Ellos están reducidos en las Provincias á los pocos elementos oficiales, que reciben todo su poder del Gobierno Nacional. La inmensa mayoria los rechaza.

En Buenos Aires serian nulos é inofensivos, sin la alianza que les ha procurado el Dr. Avellaneda con los falsarios.

Este fenómeno se reproduce desde 1810 y ha sido mal apreciado siempre. Buenos Aires y las Provincias, se ha dicho, y nunca ha estado Buenos Aires de un lado, y las Provincias de otro.

En las luchas de la palabra y de las armas, se han visto en los partidos que combatian, unidos provincianos y porteños.

Hoy mismo el Congreso pretende expulsar los legitimos DD. de Buenos Aires, y admiter á los DD. del fraude, porque hay un pequeño partido en esta Provincia que hace causa comun con los representantes del Dr. Avellaneda.

Sin eso, no se atreverian á cometer un crímen tan odioso y de consecuencias tan terribles.

El ódio á Buenos Aires representado por los poderes públicos de algunas Provincias y los elementos del Gobierno Nacional, tal es la fuerza popular con que el Dr. Avellaneda piensa subir á la Presidencia de la República.

Nadie mejor que él sabe cuan insuficiente es esto, y de ahí la necesidad que ha sentido de hacer alianza y buscar apoyo en Buenos Aires.

Los partidos en esta Provincia con motivo de la lucha electoral, han pasado por una modificacion profunda. Puede decirse que los partidos y diversos círculos se han dividido en dos. Cada cual tiene su bandera bien definida.

Libre sufragio.

Falsificacion electoral.

El Dr. Avellaneda ha tomado lo peor de las provincias y lo peor de Buenos Aires y ha hecho, como antes deciamos, lo que no se atrevió á hacer el General Urquiza.

El será la primera víctima de su obra inícua, si desgraciadamente la reaccion se apoderase del poder material de Buenos Aires.

Para impedirlo el pueblo de Buenos Aires cuenta con la cooperacion de toda la República, y el libre sufragio se ha de salvar.

La falsificacion electoral proclamada por el Congreso, lo hace revolucionario, y las fuerzas morales y legales han de producir la contra-revolucion sin que el Dr. Avellaneda pueda evitarlo con las fuerzas de línea y vigilantes con que amenaza al pueblo.

Basta mostrar las banderas de los partidos en Buenos Aires para comprender lo que tiene que suceder.

El libre sufragio, es la constitucion, la ley natural, la fuerza, y reune en torno suyo á todo el pueblo.

La falsificacion electoral, no puede ser la bandera de ningun partido, es la negacion de la constitucion, de la moral, y contraria á la ley natural. Puede la pasion, la fuerza de las cosas, la ceguedad, arrastrar momentáneamente á algunos á sostenerla, pero no puede sostener la lucha, con tan odioso símbolo.

El Congreso obedeciendo á los planes y propósitos del Dr. Avellaneda, le ayúda hoy á levantarla.

Veremos el tiempo que tremola, delante de la actitud tranquila y severa del pueblo.

Esa bandera será arriada.

El Dr. Avellaneda tiene que empezar á conocer todo el horror de la situacion odiosa que se ha creado.

No tiene ya el ódio de las Provincias á Buenos Aires, con que contaba. Va á recojer el fruto de sus obras. La maldicion de toda la República ha caido sobre su cabeza.

Actualidad

El paseo en Palermo

Continuó ayer en el Senado de la Nacion la discusion sobre el proyecto que, iniciado por el Presidente de la República, sancionó la Cámara de Diputados, disponiendo la formacion de un paseo en Palermo.

Hablaron los señores Senadores Rawson, Quintana, Benitez y Avellaneda.

El Dr. Rawson insistió en sus ideas manifestadas en la anterior sesion, oponiéndose al proyecto por creerlo inconstitucional y al local designado por insalubre; y aumentando nuevas razones y nuevos argumentos en apoyo de sus ideas.

El Dr. Quintana aceptaba la idea de destinar la Nacion una cantidad para construir un paseo en Buenos Aires, pero proponia que esa suma se entregara al gobierno de esta provincia para que él la invirtiera en ese objeto, en la forma y modo que mas conveniente hallase.

El señor Benites, como miembro de la Comision del Interior que despachó este asunto, aconsejando su sancion, habló naturalmente en prò del proyecto.

El Dr. Avellaneda hizo tambien su discurso sosteniendo el proyecto y procurando contestar al Dr. Rawson.

El lector sabe bien lo que es el Dr. Avellaneda como orador: frases bonitas, pensamientos rebuscados, flores un poco marchitas ya por el demasiado uso que de ellas se ha hecho; ciertos golpes consabidos, como «la loca sublime de Shakespeare», el «ser ó no ser de Hamlet», «el infierno del Dante», etc., etc.

Eso es todo, y nada mas que eso se halla por mas que se espriman sus discursos.

Declarada terminada la discusion, se votó el proyecto en general.

Recordará el lector que en la anterior sesion, la votacion fué empatada.

No estaba presente entonces el Sr. Benitez.

Ayer lo estaba, dando por consiguiente la votacion el siguiente resultado:

Por la aceptacion del proyecto en general: *doce votos.*

Contra el proyecto en general: *once votos.*

La sesion se levantó en seguida para entrar en la próxima á la discusion en particular.

Los cuadros del Dr. Perez

Hace pocos dias publicamos un proyecto presentado á la Cámara de Diputados de la Nacion por varios de sus miembros, acordando al Dr. D. Genaro Perez una subvencion de doscientos fuertes mensuales para que vaya á Roma á perfeccionar sus estudios en la pintura.

Dijimos entonces algunas palabras sobre este compatriota, hijo de la Provincia de Córdoba, donde se ha educado y vivido siempre, y cuya aficion y especiales dotes para la pintura han hecho de él un artista distinguido y uno de los mejores pintores que hay en la República.

Los cuadros del Dr. Perez, que figuraron en la Exposicion de Córdoba, merecieron ser clasificados en primera línea, al lado de los del señor Boneo.

Con motivo de aquel proyecto, algunos de esos cuadros que se encontraban en esta ciudad, en poder del Dr. D. Salustiano Zavalia, han sido llevados á la Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion para que los conozcan los miembros de esta y puedan apreciar los méritos de su autor.

Allí han tenido oportunidad de verlos.

Son cinco: tres cópias y dos originales.

El 1.º (original) representa una escena en la campaña de Córdoba.

Cuatro paisanos, vestidos de *chiripá*, juegan al naipe sobre una súcia y pobre mesita de pino, en el corredor de un rancho desde el que se vé en lontananza las sierras de Córdoba.

Notase, desde luego, que el juego se hace de compañeros.

Tres tienen las cartas en la mano. El cuarto las ha visto ya y dádolas vuelta sobre la mesa, ocupándose de armar un cigarro de papel mientras los demas examinan las suyas.

El que ha dado las cartas, está recien *orejeando* las suyas, mientras que su compañero parece escoger la que ha de jugar.

El sócio del que arma el cigarro, que ha examinado ya las que á él le tocaron, dirige á este una mirada de inteligencia, como haciéndole comprender cual es su situacion.

Hay tal perfeccion, tal naturalidad en todo esto, que las fisonomias parecen animadas, y á cada instante cree uno ver que se mueven las manos y las cartas de los jugadores.

Los rostros, la espresion en ellos pintada, la actitud que tienen, todo es perfecto, todo es lo mas apropiado á lo que sucede en la realidad. Examinando uno á uno todos los detalles, no se encuentra nada impropio, nada contradictorio, nada que no esté conforme con la naturaleza.

Hasta el paisano que arma el cigarro, está perfectamente bien situado. Ocupa el primer asiento á la derecha del que dá las cartas: es *la mano.*

Por consiguiente, es el primero á quien se han dado, y aprovecha el tiempo que trascurrirá mientras se dá á los otros y ven sus correspondientes cartas, para armar un cigarro.

La hoja de papel blanco, el tabaco picado que se echa en ella, como sacado del *tirador*, la posicion que toman las manos para sostener la hoja y echar el tabaco, la espresion que tiene el rostro del paisano que verifica esta operacion al mismo tiempo que atiende á *la seña* que le hace su compañero,—todo es notablemente bien trabajado.

El trage que visten los paisanos, es igualmente natural y bien hecho. Los sombreros, el saco ó la blusa, el *poncho* puesto al cuello ó de *chiripá*, los calzoncillos de fleco ancho, las botas, no parecen pintadas: parecen que las llevaran seres reales y vivientes.

Uno de los paisanos tiene al cinto un pequeño cuchillo, guardado en la vaina, y están tan bien combinadas la luz y la sombra, que da ganas de ir á tomar ese cuchillo y sacárselo del cinto mientras su dueño se preocupa de ver las cartas.

Dos de los paisanos están sentados sobre una petaca de cuero, y otro sobre una maza de carreta. El asiento del cuarto no se distingue por la posicion que ocupa al otro lado de la mesita.

La petaca, por su exacta similitud con el natural es otro de los detalles notables de este lienzo.

Tal es el argumento de ese cuadro, el mas notable de los cinco en nuestra opinion, y hermoso bajo todo concepto.

El 2.º (original tambien) representa la *Anunciacion*; el momento en que el Arcangel Gabriel, seguido de otros pequeños ángeles é iluminado por los rayos del Espíritu Santo, se presenta en una nube de oro ánte María, que era postrada de rodillas en la tierra, y le anuncia la encarnacion del Verbo.

El 3.º es una cópia de la Vírgen de Murillo, salvo la cabeza de la Purísima, que es original de Perez y una obra bellísima en el concepto de todos los entendidos en esta materia.

El 4º es cópia de un cuadro español histórico, representando la visita de una jóven y hermosa hija del pueblo, que vá á ver á su esposo preso y que le alcanza, anegada en lágrimas, su pequeño hijo para que pueda el padre siquiera besarlo al través de las rejas de su prision.

En segundo término, se vé al centinela que vijila la entrada al patio de la prision, y que, con su arma en descanso, se ocupa de encender indiferentemente un cigarro, mientras se encuentra parado delante de él una pobre mujer, ya algo vieja, con una canasta de provisiones en el brazo y con un rostro tan suplicante y humilde que cree uno escuchar sus ruegos al soldado para que la deje entrar.

El 5º cuadro es un retrato del Presidente Sarmiento, copiado de una pequeña targeta fotográfica, y de un admirable parecido.

Hay que advertir que las dos otras copias que hemos mencionado, son tomadas de litografias; de modo que los colores dados, son originales del Dr. Perez.

Estos cuadros han llamado la atencion de cuantos los han visto.

Su esposicion ha sido una feliz idea, pues ha ofrecido la oportunidad de conocer por sus obras, por sus frutos, al Dr. D. Genaro Perez cuyo nombre, á pesar de su inteligencia, apesar de la bellas y especiales calidades con que la naturaleza lo ha dotado, casi no era conocido sinó de los hijos de Córdoba y de las pocas personas que habian podido admirar sus cuadros en la Esposicion Nacional.

En cuanto al proyecto iniciado espontáneamente por varios miembros del Congreso, con el objeto de ofrecer al Dr. Perez los medios de perfeccionar sus conocimientos en la pintura, yendo á estudiarla bajo la direccion de los grandes maestros y en los modelos de Rafael, de Miguel Anjel, del Tiziano,—somos de la opinion de cuantos han visto los trabajos de nuestro distinguido compatriota: ese proyecto merece ser cuanto antes tomado en consideracion y sancionado por el Congreso.

Así, habremos conseguido fomentar en nuestra patria el desarrollo de las bellas artes, tan útiles é indispensables para el cultivo y refinamiento de las sociedades; formando, al propio tiempo, un maestro escelente que derramará mas tarde entre la juventud argentina todos los beneficios de su inteligencia y de su arte cultivados.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), **D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.**

Solicitud—Se ha presentado al Gobierno Nacional el Sr. D. Mariano Gutierrez, Agente de la nueva fábrica de calzado, pidiendo se le permita sacar de la Comisaria de Guerra, muestras de los distintos calzados de que se provee el ejército de la Nacion.

El objeto de este pedido es, hacer un calzado idéntico al que se trae de Europa, para proponerle al Gobierno en condiciones mas ventajosas que aquellas que se ha comprado hasta hoy.

Muelle de pasageros—Se ha presentado al Gobierno de la Nacion, el Sr. D. Felipe Goceó, proponiendo prolongar de su costa el muelle de pasageros, desde su estremidad actual en una longitud de 10 metros, hácia el Este ó hácia el Norte.

Defuncion—Ultimamente falleció en Rio Janeiro el mariscal de campo graduado Jacinto Pinto de Araujo Correa, á la edad de 80 años.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Wellington en las campañas contra Napoleon I. alcanzando entónces el grado de teniente.

Su última campaña fué la guerra del Paraguay, para donde marchara en 1866

El telégrafo Platino-Brasilero—La prensa de Mercedes se queja de las frecuentes interrupciones que sufre esta línea.

«Sea, dice *La Regeneracion*, por causa de los empleados en recorrer la línea, sea por causa del frio, ó por maldad de algunos individuos que se ocupan en causar trastornos, cortando los alambres, ello es lo cierto que continuamente hay interrupciones, que se prolongan á veces demasiado, con grave perjuicio del público.»

En comision científica—Ha llegado á Rio Janeiro, con procedencia de Lisboa, el consejero de Portugal, Antonio do Canto Castro (autor del dicionario portugués-español), para tratar de aquella córte de una comision científica particular.

Despues de cumplido allí su cometido pasará á Buenos Aires y demás capitales Sud-americanas.

A propósito debemos noticiar que el Dr. Mascaró (español), que anduvo por estas regiones en comision científica, ha regresado ya á Lisboa, lugar de su residencia.

Incendio y suicidio—Anunciamos ayer un incendio ocurrido en San Fernando en la casa de negocio del Sr. Costa así como su desaparicion, y sobre esto dice un cólega:

El comerciante D. José B. Costa, de nacionalidad Brasilero, residente en aquel partido desde hace mucho tiempo, de edad de 30 años, en vísperas de contraer matrimonio con una distinguida jóven, acaba de poner fin á sus dias.

El medio ideado ha sido cruel. Despues de tomar todas sus determinaciones, de escribir cartas se ha encerrado en su casa, trancando perfectamente las puertas y le ha prendido fuego.

Calculó que cuando se apercibieran de aquello él estaria reducido á ceniza y el cálculo terrible se ha cumplido.

Costa estaba mal en sus negocios y se veia hostigado por sus acreedores.

Se cree que esa haya sido la causa de su fatal resolucion.

La noche anterior al suceso, de 10 á 11 acudió á casa de los señores Marana y Lassalle á pagar una cuenta que adeudaba.

Ha dejado una carta para el Dr. D. Antonio Obligado y otra para el señor D. Manuel de los Santos, con órden á este último de publicarla con el estado de sus negocios.

En las cartas dice que cuando las reciban él estará reducido á ceniza.

Este terrible acontecimiento es motivo de todas las conversaciones, y hácense comentarios diferentes.

Proyectos sancionados—En la última sesion que ha tenido la Municipalidad ha aprobado los proyectos que publicamos á continuacion.

A mas de uno de ellos los creemos insuficientes.

Hélos aquí:

Siendo un deber de la Corporacion propender por todos los medios ásu alcanze á la difusíon de la enseñanza primaria, la Municipalidad reunida en Consejo sanciona lo siguiente:

Art. 1º Créase en la parroquia de San Miguel una escuela municipal de niñas.

Art. 2º Se autoriza á la Comision de Educacion para contratar ó alquilar la casa que debe tomarse para la planteacion de dicha escuela, así como para todos aquellos gastos que orijine dicho establecimiento.

Art. 3º El local que se tome deberá ser precisamente en el rádio de la misma parroquia.

J. Villar.

—

1º Toda persona que se ocupe del servicio doméstico deberá estar munida de una libreta espedida por la municipalidad en lo cual constará la nacionalidad, estado, edad, color, ocupacion, etc.

2º En la mencionada libreta se hará constar el dia de entrada y salida de la casa como tambien el motivo porque es despedido.

3º Ningun sirviente podrá dejar su colocacion sin avisar cuatro dias antes para que se obtenga otro en su remplazo.

4º Igualmente ninguna persona podrá despedir á un sirviente sin prévio aviso de cuatro dias salvo que se le encontrara en infraganti delito.

5º Es obligacion de todo gefe de casa certificar fielmente la causa porque sale el sirviente bajo pena de 1000 pesos de multa.

6º Incurrirá igualmente en la pena de 2000 pesos cualesquier persona que tome á su servicio un individuo que carezca de su correspondiente libreta ó que no se encuentre en ella el certificado de la última casa donde haya estado colocado.

7º La municipalidad llevará un registro por orden alfabético y de ocupaciones donde conste el espendio de libreta filiacion, fecha, etc.

8º No espedirá libretas duplicadas sin que se justifique préviamente la pérdida de la anterior y además la exhibicion de un certificado en forma de la última casa donde haya estado colocado y la multa de cien pesos.

9º Este reglamento empezará á rejir desde el primero de Agosto en cuya fecha se empezará el espendio de libretas.

10º Cada libreta llevará á mas del sello de la Corporacion la firma del encargado de la oficina.

11º El registro que habla el artículo 7º se pondrá á disposicion de la Policia siempre que lo solicite para la investigacion de crímenes, etc.

—

Teniendo en cuenta la utilidad y conveniencia de que la municipalidad tenga un conocimiento exacto del producido anual de sus rentas, tanto para la formacion de su presupuesto como por lo que importa á su moral administrativa y muy particularmente en los impuestos del alumbrado público y sobre el de contraste de pesas y medidas, cuyo verdadero conocimiento no se tiene hace algunos años, por diversas causas, viene á resolver.

Art. 1.º Nómbrase un Inspector, con las atribuciones siguientes:

Art. 2.º Levantar una relacion de los boletos de contraste de pesas y medidas que se ha espedido desde el 1.º de Enero del presente año hasta esta fecha, con especificacion de domicilios, cantidades de pesas y medidas selladas ó contrastadas y el importe satisfecho por ellos de conformidad con la ley.

Art. 3.º El Inspector continuará esta misma operacion desde el dia en que se haga cargo de la oficina de impuestos y pasará semanalmente á la seccion de Seguridad un estado demostrativo de las operaciones que se verifiquen en la misma.

Art. 4º El referido inspector se encargará de sellar las papeletas que pongan en circulacion los rematadores de los impuestos de alumbrado de gas y kerosene tomando nota del importe á que ellos ascienden y exijiendo que conjuntamente con las papeletas los rematadores presenten los padrones á que ellos se refieren con la confrontacion con los de la municipalidad y anotar en ellos las altas que tuviesen.

Art. 5º El inspector pasará mensualmente á la seccion de seguridad una relacion detallada de los trabajos verificados respecto del sello en las papeletas y anotaciones en los padrones.

M. Romero.

—

Art. 1º Destínase la propiedad ubicada en la calle de Lima esquina á la de Belgrano á la construccion de un edificio adecuado para contener las dos escuelas de la parroquia de Monserrat y las oficinas de la Comision de Salubridad de la misma.

Art. 2º Se destina con objeto de llevar á cabo esta obra, la suma de de un millon doscientos mil pesos moneda corriente, los que serán solicitados del P. E. de las pertenecientes al fondo de Escuelas.

Art. 3º Los planos que deben servir para esta obra son los que se acompañan al siguiente proyecto:

Art. 4º La Municipalidad nombrará una comision de....vecinos de la citada parroquia que se encargue de la ejecucion.

J. Zamorano.

Renuncia—Con motivo de haber sido nombrado Senador al Congreso por la provincia de San Juan, el Dr. D. Guillermo Rawson, ha renunciado el cargo de médico de la Sala 4ª del Hospital General de Hombres.

El señor Inspector de Hospitales debe proponer el facultativo que lo reemplazará.

Reglamentacion—En la sesion que tuvo antes de anoche la municipalidad, sancionó un proyecto presentado por el Dr. D. Martin Beruti reglamentando la prostitucion en el municipio.

Este proyecto será sometido al estudio de los miembros del Consejo de Hijiene Pública.

De él tomamos algunas de sus disposiciones:

Desde la fecha de la presente ordenanza es prohibido el establecimiento de casas de tolerancia sin la licencia escrita del señor gefe de Policia.

A menos de una cuadra de distancia de los templos religiosos y casas de educacion no podrá establecerse ninguna de esas casas.

En lo sucesivo las que se establezcan serán fuera de diez cuadras de la plaza Victoria y no podrán ser mas que de un piso.

Como esta plaza no queda en el centro de la poblacion hay necesidad de una reforma á este artículo.

Cada comisaria de policia abrirá un registro para inscribir allí las mujeres que ingresen á esas casas, no pudiendo ser inscritas las menores de veinte años, y las que se inscriban presentaran un certificado médico de su salud.

Las inscriptas y que habiten en esas casas serán obligadas á una visita diaria de un facultativo que será nombrado al efecto por la municipalidad.

La muger que quiera abandonar esa desordenada vida tendrá la obligacion de hacer presente los medios de subsistencia con que contará en lo sucesivo.

Las inscriptas en los libros de las comisarias no podrán ejercer la profesion de comerciantes en los casinos, fondas, etc., donde se espendan bebidas, bajo pena de quince dias de arresto y clausura del negocio.

A ninguna hora del dia ni de la noche estas mugeres podrán pararse en las puertas ni ventanas de esas casas.

Cada casa de esas tendrá un médico que hará sus visitas semanales.

Despues de entrado el sol ninguna de esas mujeres inscriptas podrá pasear por las calles y sol con toda honestidad y moderacion.

Los gerentes de esas casas serán castigados con quince dias de prision toda vez que se permita la entrada allí á jóvenes menores de diez y siete años.

El referido proyecto consta de 78 artículos que no los reproducimos por innecesarios.

Seguros marítimos—La compañía argentina de seguros á cargo de D. F. F. Moreno ya ha indemnizado á los dueños de la carga de la goleta *Bella Emilia* echada á pique por el vapor *General Garibaldi*, el dia 3 del mes corriente, en viaje de este puerto al de la ciudad del Paraná.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos no fueron de ninguna importancia ayer en la Bolsa de Comercio.

Los precios al contado cesaron firmes á 80 1|4 y para fin de mes lo mismo.

Rebelde sumariado—El Gobierno Nacional ha dispuesto nombrar un gefe caracterizado del Ejército para que se traslade á Martin Garcia con el objeto de instruir un sumario al preso por rebelion el Vasco.

En la última revuelta de Entre-Rios este individuo, estranjero, domiciliado allí hace mucho tiempo se levantó tambien contra la nacion formando un cuerpo denominado «Francos-tiradores» y que mandaba en gefe.

Segun declaraciones se sabe que este cuerpo usó contra nuestro ejército de balas esplosivas, prohibidas por todas las naciones civilizadas.

El gefe que vá á levantar el sumario aclarará estos hechos.

Banco Nacional—Ayer se ha negociado en la Bolsa del Comercio, ciento cincuenta acciones de ese establecimiento, al 90 0|0 al contado.

«Rivadavia»—Procedente de Amberes y Havre, entró ayer á nuestro puerto ese vapor francés.

Adelaida Ristori—Por la tercera vez nos vuelve la célebre trájica Adelaida Ristori, que tantas veces hemos admirado en las trajedias, Judit, Medea, Maria Estuard. Elisabet, Sor Teresa, Lucrecia Borgia, Maria Antonietta, en fin, en todas estas obras maestras, en que los sentimientos elevados, las pasiones mas profundas, contribuyen para formar caracteres, que solamente artistas como la Ristori saben interpretar con verdad y altura.

Es, pues, con todo derecho que Adelaida Ristori puede ser llamada la primera trágica del mundo, y como tal despertar siempre el mas subido interés cuando se presenta en alguna escena, porque un público culto sabrá siempre apreciar la circunstancia halagueña de recibir visitas de artistas eminentes como la Ristori.

En las representaciones que la Ristori acaba de dar en Rio Janeiro, ha obtenido las mas espléndidas ovaciones, y si ya en sus visitas anteriores el público acudia presuroso para admirar la gran artista, de esta vez el gran teatro lírico estuvo pequeño para contener á todos los que se empeñaban para obtener una localidad.

Habia que felicitar al mismo tiempo á la gran artista por la brillante pleyade de artistas que la acompañan, y por las hermosas decoraciones y magníficos trages con que se ponen sus dramas en escena.

El dia 14 del corriente mes la Ristori fué llamada á la corte de la Emperatriz, en donde dió una representacion con su compañía, mereciendo los mas entusiastas elogios de don Pedro II.

Pronto debutará la Ristori en el teatro de la Alegria, y podemos vaticinar á la eminente trágica una recepcion tan brillante como la que tuvo en Rio Janeiro; lástima que vá á dar solamente algunas funciones para seguir despues al Pacífico á recoger nuevos laureles.

Un pleito ruidoso—Refiere un diario de la mañana lo siguiente:

Tenemos algunos datos interesantes sobre un pleito ruidoso, q' actualmente se ventila ante la Suprema Corte Federal.

Este pleito se refiere al reclamo hecho al gobierno Nacional del terreno en que actualmente se encuentra establecido el Colegio Nacional de la ciudad de Catamarca, y sus fincas como pertenencias de la órden mercedaria y á la iglesia.

Se ha dicho ya que el reclamante lo era el reverendo provincial de la Merced de esta República y su defensor ante la Córte Suprema, el Dr. D. Adolfo Cano diputado al Congreso Nacional.

El edificio que se reclama como convento de la Merced, en Catamarca, fué por una larga época cuartel de los gobiernos, sin que quedara mas señal de edificio ó convento que un gran naranjo tradicional, unas dos ó tres celdas en ruina donde se alojaba el piquete del gobierno y los presos, y el corralon donde se fusilaba por órden y mandatos de los gobernadores absolutos.

Allá por los años 40 á 42 fué cedida á los Jesuitas esa manzana de terreno, que dos generaciones habian conocido con el nombre de *rastrojos*: y ellos hicieron la refaccion de las dos celdas habitables donde daban ejercicios.

Los Jesuitas, padre Peña y Juan Gandasegui, fueron espulsados por órden de Rosas y volvió á ser cuartel el titulado convento desde 1843.

En 1846 vino al Gobierno el Sr. D. Manuel Navarro, padre del actual General y Gobernador hoy de Catamarca, D. Octaviano Navarro.

Siendo el primer gobierno reparador y pacífico, su principal cuidado fué favorecer la instruccion en todo sentido, y bajo el consejo de su ministro D. Pedro Seguira y del Cura Párroco, despues Obispo del Paraná, Dr. D. Gabriel Segura, se pasó á la Legislatura el proyecto de ley correspondiente que establecia lo siguiente:

«Que estando *sin ocupacion* de ninguna clase de religiosos lo que en tiempo inmemorial se llamó ó se dijo convento de la Merced, se destinase para la creacion y establecimiento de un colegio provincial de educacion superior.»

Así se hizo.

Y la generacion presente toda, conoce ese colegio como de la provincia bajo el imperio de los hechos que apuntamos.

Se levantó sobre los escombros ó basuras del llamado *rastrojo de la Merced*, el edificio que hoy es el Colegio Nacional de Catamarca, cedido por los poderes públicos constituidos, al gobierno nacional, para plantear el establecimiento que hoy existe en Catamarca.

Acaso por medio siglo, ha estado abandonado lo que se decia propiedad de un convento de mercedarios y se reclama despues de ese tiempo como convento de la Merced, que segun opinion de personas competentes, no hay memoria siquiera y aún mucho ménos constancia que alguna vez haya sido poseido por una comunidad religiosa, con número bastantes de individuos para formar tal comunidad.

El procurador general de la Nacion, á quien pasó la córte á informar el espediente, se ha espedido diciendo que lo que se quiere, es establecer una nueva órden de frailes en la República

El embargo á la Municipalidad—El Sr. Presidente de la Municipalidad, ayer se ha dirigido al Juez Federal, esponiendo que ha ordenado á la Tesoreria ponga á disposicion del Juzgado Nacional, la suma en que han sido regulados los honorarios del abogado de los Sres. Roncorini y Bronwn en la causa que seguian contra la corporacion municipal y cuyas costas fué ésta condenada á pagar.

Al fin y al cabo.

Profesor de química—D. Daniello Guiglione se ha presentado al gobierno nacional solicitando una cátedra de este ramo en uno de los colegios nacionales de la República.

Se ha encargado al señor J. J. Kile examine á dicho señor y pase un informe al ministerio de Instruccion Pública sobre el particular.

Estaba asegurada—La tienda y almacen incendiada el sábado á la noche en San Fernando estaba asegurada en veinte y ocho mil pesos fuertes en las compañias siguientes:

En la Argentina 10,000 frt.
En la Probidad 8,000 «.
En la Americana 10,000 «.

A seis años de presidio—El Superior Tribunal de Justicia ha confirmado una sentencia del Juez del Crimen, condenando á seis años de presidio á los individuos Victor Zuane, Santiago Parinelo, Juan Velia, Felipe Consuman y Juan Villegas, falsificadores de moneda, en el lugar que designe el Poder Ejecutivo.

Estado sanitario—Dice la *Revista Médico-Quirúrgica* de ayer:

Continúan reinando las enfermedades de la quincena anterior; notándose un aumento en los casos de reumatismo articular agudo, que habian disminuido durante aquella.

Se observan siempre numerosos casos de anjina simple y pultácea, de bronquitis, neumonia y pleuresia.

La viruela se sostiene, atacando especialmente á las personas no vacunadas.

En esta quincena tuvo lugar la entrada al Hospital San Roque de un individuo atacado de fiebre amarilla, que terminó por la muerte. Este enfermo era recien llegado de Rio de Janeiro. Recomendamos á las autoridades del puerto la mas escrupulosa vijilancia.

Comunion de presos—El Domingo á las diez de la mañana, tendrá lugar en la capilla de la Cárcel Pública, la ceremonia de comunion de presos que es de práctica celebrar anualmente.

Desde la semana pasada el canónigo Piñero está preparando á los presos para esa ceremonia.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Cerca de la gran metropoli del Plata, hay un pueblo encantador, doblemente encantador; por sus jardines llenos de las flores mas esquisitas, y por sus vistas, sea sobre las barrancas del rio, sea sobre las verdes y floridas colinas del interior.

El gobierno nada ha hecho por esa preciosa localidad, que es al mismo tiempo el punto mas elevado, mas aereado y mas salubre de toda la Provincia. A falta del gobierno, la naturaleza misma de las cosas, lo ha hecho. La poblacion por un saludable instinto, se ha estendido de ese lado; sobre todo en direccion de la magnífica calle de Santa Fé, que es hoy un boulevard sin rival en toda la República.

Hoy el tramway de Belgrano ha dado un gran fomento á la poblacion de la calle, y una magnífica luminaria de dos filas de picos de gas se estiende por un espacio de mas de dos leguas, produciendo en las tinieblas de la noche, la perspectiva mas esplendida; diríase una diadema de estrellas de primera magnitud; ó mejor como un collar de esas magas resplandecientes de que hablan las mil y una noches.

Entre esas luces, dispuestas á ambos costados de la calle, de 15 en 15 metros, circulan cada diez ó cinco minutos, hermosos coches de tramways llenos de pasageros de uno y otro sexo, desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

No es este un adelanto admirable de nuestra campaña inmediata? No se ha quedado ahí el progreso del partido de Belgrano. El tramway debe estenderse hasta media legua mas adelante; de allí debe pasar á San Martin por un boulevard tan magnífico como la calle de Santa-Fé, alumbrado en las noches por mil quinientos picos de gas.

El boulevard ya está hecho; el tramway no tardará en seguirlo.

Que no se atribuya al gobierno esos progresos; él ha hecho lo que ha podido para impedirlos: ellos son hijos del capital y de la inteligencia del pueblo porteño y del espíritu emprendedor y progresista de los propietarios de Belgrano.

Pero no pára ahí todo. Segun la *Prensa de Belgrano*, los Sres. Agrelo y Ca. piensan establecer una fábrica de papel en ese pueblo. Será un nuevo progreso para la localidad, y una industria nueva y benéfica para la República.

Cuando en nuestra crónica, criticamos á la autoridad nacional ó provincial, no lo hacemos por un espíritu de oposicion nécia; es para estimularla á que cumpla mejor con sus deberes é impulsarla á que llene mejor su cometido.

Vez pasada, refiriéndonos á San Nicolás de los Arroyos, aconsejamos al Gobierno accediese al pedido de la municipalidad local facilitándole los fondos que necesitaba para enterar su presupuesto. Tenemos la satisfaccion de comunicar que el gobierno no se ha hecho sordo á la voz del deber y de la prensa pacífica. Segun el *Progreso* de San Nicolás, del 20, el Gobierno de la Provincia, atendiendo al justo pedido de la municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, ha resuelto le sea entregada la suma de *cien mil pesos* en cuatro mensualidades, para con esos fondos cubrir el déficit que hoy la abruma. Esta conducta del gobierno es digna y merece todo nuestro aplauso.

Rosario

En esta ciudad, animada de un tan vivo espíritu de oposicion, á estar á lo que dice cierta prensa local, se han divertido grandemente el domingo último celebrando con paseos, fuegos y bailes el triunfo de su *adorado* y *adorable* candidato Avellaneda.

Nosotros tambien nos hemos divertido por acá, no con fuegos, ni con bailes, pero con risas, de verlos por allá tan alegres. Que al fin y al cabo, no se ha de entristecer uno del regocijo ageno. Como les dure, deciamos.

Como les dure qué?

La ilusion! Ellos festejan un triunfo, que tal vez es su desdicha, como será la desdicha del pais si él llegase á verificarse. Y cuantas veces no nos sucede que por vanidad, por rivalidad infundada, hostilizamos aquello que pudiera haber constituido nuestro mas sólido y codiciado bien; dando por el contrario buena acojida á nuestro mal y desengaño mas cruel?

No les deseamos tal á nuestros vecinos, pero la esperiencia nos ha enseñado á conocer la vida y sus ilusiones. Pero los pueblos son siempre niños grandes, y ellos mismos se acarrean sus propias desventuras.

Audaces fortuna jubat! Esta es la divisa de los avellanedistas. Ellos llaman *personal* al partido nacionalista. Personal! La revolucion de Setiembre es personal entonces? El triunfo de Buenos Aires contra los que querian su ruina, es personal? Cepeda, Pavon, son hechos personales? La primera Presidencia Nacional, esa presidencia que puso las bases de la actual prosperidad y progreso de la nacion, es personal? La fundacion de la nacionalidad y la union es personal?

Y Avellaneda qué es entonces? El no tiene mas razon de ser que su persona, y el haber manejado los empleos y dinero del Ministerio del Culto le ha adquirido todos sus amigos, incluso la parte del clero que lo apoya. Pero que es Avellaneda? Qué principios representa? Cuales son los antecedentes del partido de que es gefe? El hace sonar las palabras union nacional, lema del partido nacionalista, anterior á él. Con un lema prestado, sino escamoteado, pretende ese partido que no tiene mas razon de ser que la personita ex-ministro del Culto, pretende decimos, engañar á la nacion haciéndola creer que es partido, cuando solo es persona, y una persona bien vulgar é insignificante?

Personal pues, es el partido Avellanedista, que no tiene mas razon de ser que su candidato. Quitad á Avellaneda, y qué queda con los Avellanedistas? Un poco de cenizas de odios viejos, de viejas envidias y de rencores antidiluvianos.

Entre tanto, el partido nacionalista tiene uno, tiene dos, tiene cien gefes. Mitre, Costa, Rawson, Elizalde, Gutierrez, Torrent, etc, etc, etc. Quitad cualquiera de ellos, el partido no queda por eso sin cabeza, ni tampoco menos poderoso. El partido nacionalista es Buenos Aires, es toda la nacion. Llamarlo personal, no es insultar á la razon y al buen sentido?

Pero es precisamente que los Avellanedistas viven de insultar á la razon y al buen sentido. Para eso son instrumento y eso es lo que esplica su existencia.

De los diarios del Rosario, tomamos las siguientes noticias sueltas:

Muchos pobladores estan dominados por el terror que les ha producido dos ó tres asesinatos ocurridos en estos últimos tiempos.

De estos malhechores hasta ahora ninguno ha sido castigado, con arreglo al delito cometido, abriéndose de esa manera las puertas al crimen.

Anteayer se ha capturado á José Caloriano Maldonado por las autoridades de Belle Ville.

Este individuo segun las noticias que tenemos es el autor de un asesinato que hizo á la márgen del rio.

El comisario investigando este hecho criminal empezará á instruirle la sumaria.

Nueva colonia española

En Diciembre del año último anunciabamos la partida de nuestro puerto del Sr. Vicente Vives, que, por cuenta del «Banco Entre Riano» iba á España con el objeto de contratar ciento cincuenta familias de agricultores é industriales, que vendrian á establecer una gran colonia en las inmediaciones de Concepcion del Uruguay y en extensos terrenos á propósito para el cultivo.

Acerca de esta expedicion que tan rápido progreso puede llevar á cabo en la provincia en que van á establecerse los que la componen, podemos hoy dar noticias ciertas y de gran interés para Entre Rios.

Segun una carta que tenemos á la vista, el Sr Vives, con mas de 500 personas de ambos sexos, útiles todas para el trabajo, entre las que se encuentran agricultores, industriales, artesanos y hombres de ciencia, debió embarcarse el 15 del pasado en el puerto de Valencia, en un buque de vela cuyo nombre no se menciona.

Viene provisto de utensilios y máquinas de labranzas, grandes cantidades de semillas variadas y de ventajosa produccion y todo lo necesario para que la nueva colonia emprenda sus trabajos en grande escala y sea en breve una de las mas florecientes de la República.

El proyecto del señor Vives, no es simplemente el de establecer una colonia agrícola, sino el de echar los cimientos de una gran ciudad; para lo que deja en España un encargado de contratar mayor número de familias y facilitarles el pasage á medida que las necesidades y el progreso del establecimiento lo requieran.

El plano de la colonia que nosotros tuvimos á la vista, está hecho de tal modo que puede satisfacer las necesidades de una ciudad de importancia, con todas las condiciones de salubridad requeridas en los grandes centros de poblacion.

En él hay solares destinados á la construccion de escuelas, mercados, teatros, paseos, bosques-lagos, boulevards, plazas, jardines, para juzgados, banco, y en fin, todo cuanto el cálculo mas previsor pueda apetecer.

Es próbable que á mediados del entrante mes, el Sr. Vives con sus quinientos compañeros, se encuentre entre nosotros é inmediatamente empezarán los trabajos para el establecimiento de *La Perfeccion*, que vá á fundarse.

Córdoba

El «Eco de Córdoba» está representando su comedia.

El aparenta estar furioso contra los interruptores del telégrafo, que ahora se asegura ser un tal Davis, que al decir del «Eco» ha sido preso por las autoridades de Santiago.

En medio de su furor cómico, el «Eco» llega á llamar á Davis un nuevo Guerri. Con esa adulacioncita al sol poniente, y su constante *salam* al sol que nace, el «Eco» cree haber asegurado ya su porvenir.

Vaya por los Guerri! Que ahorquen á los Guerri! Que ahorquen tambien á ese pobre Davis, á ese instrumento de los urdidores de tramoyas electorales mas ó menos trájicas. Pero por Dios, que no ahorquen al buen sentido público, ni á la razon, ni á la verdad! No hagan lo que Harpagon, que no solamente colgó al ladron, sino que se ahorcó él mismo, creyéndose ladron de su propio tesoro. Mucho nos tememos que el *Eco* no vaya á hacer, por adulacion, lo que esos terribles adulones de Oriente, que llegaban hasta cortarse las narices y las orejas para mejor servir á su amo. Mejor haria el *Eco* en llamarse *Zopiro*.

En Córdoba se anunció la crudeza probable de este invierno, á causa de haberse en este mismo año, sentido en Europa frios escesivos. La prediccion parece haberse cumplido, pues los órganos locales se quejan de los rigores inusitados de este invierno.

Tentados estariamos á creer que era la candidatura oficial, la que producia este invierno glacial, si la ciencia no nos diese una esplicacion que preferimos.

Nuestro sistema, en su curso al través del espacio, en direccion de la constelacion Hércules, suele pasar por regiones del espacio en que la naturaleza ó rareza de los astros circundantes hacen reinar una temperatura inferior al medio comun de los espacios ethereos.

Por el contrario, hay otras zonas y regiones estelares en donde reina una temperatura mayor, algunos grados de calor mas, debido tal vez á la influencia calorífica de las agrupaciones estelares inmediatas.

La tierra pues, acompañando á nuestro sol en su curso misterioso por el espacio, siente exesos de calor ó de frio, segun que la region que atraviesa en ese año, está poblada de astros benéficos ó de contelaciones sin calor.

He aquí lo que los diarios locales nos comunican apropósito del frio de este invierno.

Habla el *Progreso* de Córdoba.

HELADA FENOMENAL—El sábado en la noche ha caido en Córdoba una helada como no se ha visto otra igual en muchos años.

Ha causado mucho mal, pues se han helado hasta las plantas que se conservaban bajo de techo ó en galerias abrigadas.

En un solo jardin en el centro de la ciudad se han helado de 25 á 30 plantas que estaban bajo de techo ó en galería, y lo mismo en proporcion, ha sucedido en toda la ciudad.

En las quintas la helada ha hecho estragos.

Hasta las 12 ó una del domingo 14, aun no se verificaba el deshielo en las vacijas que habian que dado con agua desde el dia anterior.

INMIGRANTES LLEGADOS—Ayer han llegado los inmigrantes siguientes que han sido alojados por la Comision de Inmigracion.

Juan Terrero, Felipe Terrero, Maria Martino, Bautista Risio, Martino Pina, Antonio Remealdi, y Alberto Pozzi.

Estos 7 fueron colocados en los trabajos del ferro carril y en la ciudad.

Han llegado tambien dos jóvenes llamados Costantino Figuedredo y Juan Echezarratea, españoles que pasan para Tucuman, y que la comision despachará mañana ó pasado.

Anoche han debido llegar seis inmigrantes anunciados por telégramas de la comision de inmigracion del Rosario, enviados por la central de Buenos Aires para pasar á Tucuman.

Asi es que el movimiento de inmigrantes ayer en la comision de Córdoba ha sido de quince, que dando la mitad aqui y pasando los demas á Tucuman.

San Luis

La *Independencia* se queja y con razon, de la situacion cruel que ha creado á la República la candidatura oficial. Sin esa inmistion ilegal del Gobierno Nacional, que ha querido arrebatar á los pueblos todos los derechos electorales que la constitucion les garante, no habriamos tenido las terribles escitaciones y los amenazadores presagios que han señalado esta campaña electoral.

Hé aquí como se espresa la *Independencia* sobre el particular:

«La prensa ilustrada de Buenos Aires nos anuncia ya que las operaciones comerciales disminuyen considerablemente; que las casas introductoras han paralizado sus movimientos y que el comercio todo no hace mas que reconcentrar sus capitales temiendo ser arrastrado por el torbellino que amenaza llevarse todo.

Atribuyen los cólegas de la capital esta crísis á las marchas del Congreso que desgraciadamente y para méngua del país, está formado de hombres pertenecientes al círculo avellanedista, que olvidando los grandes intereses de la patria no quiere otra cosa que elevar al poder al Dr. Avellaneda.

Por nuestra parte no trepidamos en creer que solo un partido como el avellanedista, que ha violado la ley, la ciudadania, la vida, los intereses, el libre sufrajio, las soberanias provinciales, puede procurar convulsionar al país matando su vida, que es el comercio, á fin de ver satisfechas sus innobles aspiraciones.

Damos, pues, el alerta á los hacendados y al comercio de la Provincia.

El Dr. Avellaneda, Sarmiento y Adolfo Alsina están en visperas de dar el último martillazo á la victima de sus ambiciones colocada en la cruz del sacrificio por esos nuevos fariseos argentinos.

Respecto á las noticias locales, solo hallamos las siguientes de interés para nuestros lectores:

Villa Mercedes en el tercer departamento, asiento de las autoridades nacionales de frontera, se halla en un estado deplorable, segun dice la *Independencia.*

Las calles están intransitables, llenas de basuras, sin puentes y el agua pudriéndose, y sin embargo su reglamentacion se ignora.

Se dice que el ramo de agua ha sido rematado por el cirujano de la division, y si esto es así, es de suponer que él sea sin alterar en lo mas mínimo al reglamento que dispone su distribucion.

Hay quien dice que el remate se ha hecho sin condiciones y que el rematador ha fijado el precio de dos pesos por dia; y si es así, puede muy bien el rematador repartir el agua en veinte suertes y fijarle á cada una dos pesos.

De manera que si de una ó dos suertes de agua se sacan diez ó veinte, la poblacion será sacrificada, por que aparte del derecho de irrigacion y contribucion directa que paga, tendrá el pueblo que comprar una pequeña suerte por dos pesos; esto es, si el agua no es repartida como se dice en 20 ó 40 suertes, ó vendida á quienes no tienen derecho á ella.

El 6.º departamento es despues del 7.º el de mas importancia en la provincia.

La actividad del comercio, el estado de adelanto de las distintas poblaciones, el número de alumnos que concurren á las escuelas, forman verdaderamente de aquel punto uno de los departamentos mas adelantados.

En el distrito de Merlo, que no está considerado como distrito escolar existen hasta hoy cuatro escuelas, número muy suficiente para que el gobierno formase allí un otro distrito escolar independizándolo del de Santa Rosa.

Se nos asegura que es considerable la asistencia de los alumnos en aquel paraje.

Los trabajos de minas de los señores Antonio Taffe y Ca. van perfectamente en este departamento, así como los demás negocios de que está lleno ya.

Los estancieros progresan admirablemente y en cuanto á ganaderia se nos asegura que este departamento está mas arriba que el nuestro.

Se nos dice que pronto debe bajar á esta capital una hermana de los Muñozes á iniciar un juicio criminal por la muerte de sus dos hermanos asesinados en la «Vuelta de las Lomas» por la partida que los conducia.

Mendoza

El estado de intervencion permanente en que el Presidente actual mantiene ilegalmente á toda la República, ha recrudecido en estos dias en Mendoza, segun vemos por el *Eco de los Andes* del 11 del corriente, el cual dice lo que sigue

Diremos lo que hay.

Ha venido de Buenos Aires un oficial de línea: á sumariar nuevamente á los ya juzgados en el consejo de guerra; de que todos tienen conocimiento.

La lista que ha recibido para ello, contiene como treinta personas de lo mas respetable de nuestra sociedad.

Es lo que sabemos.

El motivo de tal proceder para nadie pasa desapercibido.

El 12 está próximo y en los dos dias que faltan, debe aprisionarse é intimidarse á los mitristas á fin de que sus electores para presidente no puedan reunirse y formar colegio para dar su voto, aun cuando la junta no los haya proclamado á ellos como los verdaderamente electos.

Este será un atentado mas contra la libertad, que el pueblo tomará en cuenta para el dia de la justicia, y verá que nada valen el fraude, ni nada de lo que se ha hecho para contrariar su soberana voluntad.

Mientras tanto sufriremos los golpes de despedida con que el Sr. Sarmiento ha querido desprestijiar el último término de su administracion, pero nos quedará el sentimiento de que el señor Civit y su partido, que se precian de autonomistas, hayan olvidado, la forma del sistema federal que nos rije para dejar que el Ejecutivo nacional intervenga á su antojo en la provincia aprisionando á los que se oponen á su desavstadora influencia en la política.

Con qué derecho interviene en la provincia la autoridad nacional para aprisionar como hoy se hace?

El Juez de Seccion con anuncio del Fiscal Nacional, ha declarado ya que no hay rebelion nacional, y el señor Sarmiento pasa sobre tal resolucion, y sobre el Consejo de Guerra que dió por terminado lo que hoy se comienza.

Es esta la segunda vez que se desconoce la autoridad del Sr. Civit no habiendo razon ninguna para ello, y está á mas, en abierta oposicion con las leyes que nos rijen.

Para contestarnos no querémos que se nos venga á importar leyes de Norte-América, de sobra tenemos con las del país para pisotearlas y volcarlas á nuestro antojo.

No conocemos ninguna que justifique ó autorice el atentado que denunciamos contra la independencia de la provincia, y para proceder asi, es necesario que la fuerza nacional impere como en la Rioja, contra la voluntad del gobernador, ó que este se preste á tales manejos como por desgracia parece suceder en Mendoza.

Si el Sr. Civit teme que no sirviendo á los manejos electorales del gobierno nacional podria sucederle lo que á los gobernadores de San Juan Rioja, Jujuy y Corrientes, que han sucumbido por sostener sus derechos, no tenga cuidado que, gobernando con el pueblo, este sabrá sostenerlo, y si sucumbe tendrá la gloria de sucumbir con él en defensa de sus sagradas instituciones.

San Juan

Esta Provincia sigue en paz y buen gobierno, no porque los avellanedistas hayan cesado de oponerse y de atentar contra su actualidad, sino gracias á la energía y espíritu progresista del Gobierno.

Respecto á lo que dice ó hace la oposicion, hé aquí lo que los debates nos revelan al respecto:

Siguiendo esta revista de un solo número de *La Voz de Cuyo* encontramos varios sueltos, en que llama al Dr. Bilbao redactor de «La Libertad» de Buenos Aires escritor venal y al Dr. Costa embustero.

Pues es audacia!

Ricardo Gonsalez llamándole venal á su paisano el distinguido publicista Bilbao!

Esto no merece contestacion. La tienen en los lábios todos los que conocen á R. Gonsalez y hayan oido nombrar alguna vez al doctor Bilbao.

No hay parangon posible.

En cuanto al Dr. Costa, el chileno R. Gonzalez es un atrevido deslenguado, que jamás debió atreverse á insultar á uno de los primeros hombres de la República Argentina.

El Dr. Costa podrá haberse equivocado alguna vez en sus apreciaciones sobre la lucha electoral, pero jamás tendria derecho á llamarle embustero el que hace de la calumnia y de la impostura un oficio.

En su afan de hacer una oposicion sistemada y estúpida de la actualidad, la redaccion de la Voz desconceptúa á esa oposicion conveniente y razonada que debe haber á todo gobierno.

Quien no sabe lo que ha costado concluir esos pedestales que todas las noches aparecian rotos por una mano oculta?

Quién no sabe lo que ha costado impedir que no se hagan pedazos los faroles de las calles y no arranquen los árboles de la plaza?

Nosotros teniamos verguenza de decir estas cosas que nos rebajan ante los ojos de los estraños, pero la «Voz de Cuyo» se ha encargado de redactar este salvagismo al censurar que los serenos de la plaza en las crudas veladas de invierno que soportan de noche, hagan fuego para calentarse.

Es esta oposicion?

No por Dios.—Esto es salvajismo.

La imprenta de la «Voz» pasará á mejores manos esta semana.

Está formada una sociedad por acciones, por valor de 2,500 pesos para comprarla, á fin de que sirva al partido de que siempre ha sido órgano. Asi llenará su rol y no servirá como actualmente de esplotacion para los miembros de ese partido á quienes sus simpáticos directores les hacen pagar á peso de oro los trabajos que les encomiendan, hasta las boletas con que votaron por Avellaneda.

Santiago del Estero

El progresista gobernador de Santiago del Estero, el Sr. Ibarra, se ocupa de recorrer esa hermosa Provincia á objeto de estender por todas partes la influencia benéfica de la autoridad, creando escuelas y poblaciones nuevas, y organizando los departamentos y sus administraciones.

Hé aquí los preciosos datos que nos suministra una correspondencia del Norte:

Cinco dias de espedicion por estas campiñas me han transformado física y moralmente, al punto de haber recobrado mi apetito y adquirido una locuacidad que les sirven de tema á las pullas de mis dos compañeros.

Al salir de Santiago el 20, fuimos á los Arias, distante de tres leguas, y estuvimos al punto de terminar el viaje por este dia desde los primeros pasos.

El carruaje se habia empantanado en el rio, de tal modo, que desesperamos ya de sacarlo de allí, y por poco tomo yo un baño forzoso, que en este tiempo habria sido anti-higiénico.

¡Que magnífica construccion es la obra del fundador de los Arias!

En ese establecimiento, hay, amigo, un admirable trabajo, fruto del injenio y de la actividad de un hombre, que habria llevado á cabo, si hubiese vivido mas tiempo una empresa importantísima para la industria de la Provincia.

Es verdad que el Rio en la terrible inundacion del año 63, destruyó la magnífica plantacion de caña dulce que abasteceria hoy á Santiago del azucar y aguardiente necesarias á su consumo, librándola del tributo bien sensible de dinero que paga todos los años á Tucuman por estos artículos de primera necesidad.

Los parajes que tenemos recorridos desde los Arias, hasta Robles, presentan paisajes, los mas pintorescos El terreno quebrado de distancia en distancia por la accion de las aguas, que ha abierto profundos barrancos, está cubierto de elevadísimos quebrachos y tapizado de un espeso pastoral.

En este punto, la naturaleza indica que el trabajo del hombre ha de ser recompensado con ópimos frutos.

Mucha poblacion se halla diseminada dentro de los bosques á pequeñas distancias; nada mas fácil pues que reconcentrarla para hacerla gozar del beneficio de la asociacion, y adelantar la obra de la civilizacion con la union de sus esfuerzos y el contacto de sus aspiraciones. Así lo ha creido el Gobernador resolviendo la formacion de una villa en ese punto.

El Gobierno donará á cada vecino un solar, cuya estension se determinará en oportunidad con condicion de edificar en él una casa que merezca tal nombre, y no mucho, en un plazo fijo.

En los alrededores de los «Arias» habita una poblacion de agregados numerosa, que se puede calcular en unas ciento cincuenta familias, distribuidas en otros tantos ranchos.

Son compuestas de agricultores, que prosperan gracias á la acequia de D. Luis Frias que les proporciona generosamente el riego, la semilla para sembrar, el tereno, los bueyes y hasta los instrumentos para arar. La cosecha es á medias.

Esta poblacion es una verdadera colonia, y con el tiempo cada agregado, que hoy tiene algunas vacas, ovejas y cabras, difrutando libremente sin pagar arriendo del pastoreo de la estancia, cada uno podrá comprar con las ganancias realizadas la propiedad del terreno que ocupa

Robles, á donde llegamos la mañana siguiente, es una poblacion diseminada entre los árboles del bosque espeso que compone una enramada poética. Parece que fuera una selva despoblada porque no se percibe al primer aspecto ninguna aglomeracion, pero al recorrer los alrededores pude contar el número considerable de la gente que vive entre los árboles.

Los pobladores nos han asegurado y estamos persuadidos por lo que hemos visto, que despues de un año la villa decretada será una realidad bajo el regular aspecto de un centenar de casas cómodas.

Al siguiente dia nos hallábamos en «Sumamao» poblacion compacta, distribuida irregularmente que se halla á la distancia de ocho leguas de bles. Pero antes de llegar allí, tuvimos que vesar por una espesísima nube de la mas, alf polvo, que nos obligaba á mantener ntidad de cristales del carruage. quina de la

Horrorizaba verdaderamente estraño de una inconmensurable cocina voraces animales que asolaba

Sumamao ofrece un aspecto uchas y bles: es una llanura suave da de selvas no muy espesas donde se disfruta de una atmósfera despejada

Antigua reduccion de los jesuitas, y conocida aun bajo el nombre de pueblo de indios, lo mismo que «Tuhama» y probablemente «Cancinos», poblaciones casi tan considerables que se encuentran antes de ella, sus habitantes han conservado esa índole dócil, mansa y laboriosa que supieron inculcarles aquellos maestros hábiles en el arte de manejar los rebaños humanos, con que procuraban formarse un poder temporal, que habria llegado á ser tal vez un imperio, si sus rivales en despotismo no se hubiesen alarmado ántes que la maquiavélica órden pudiera consolidar la sábia y fuerte organizacion inventada por ellos y que reposaba sobre el espíritu mismo que la ánima dándole la resistencia inerte pero impalpable de la negacion del individualismo.

Semejante educacion ha inoculado mas ó ménos profundamente en las repúblicas sud-americanas la inercia pública, la apatía servil, que se traduce por la falta de iniciativa municipal.

Este es el mal de que padecen nuestras masas y el remedio tiene que venir de arriba. El Sr Ibarra comprende perfectamente ese remedio, quiere aplicarlo y encuentra que ha llegado la oportunidad.

Su gran proyecto es pues de reunir los elementos sociales dispersos, para darles cohesion y vida propia, uniformando sus intereses en la comunidad.

Se propone revolucionar el modo de ser de la provincia, con un enérgico impulso, llevando á cabo la reforma mas trascendental, complemento de la obra á que tan gloriosamente se ha consagrado él y sus predecesores y cooperadores, que han constituido y sostenido el partido, al cual la provincia debe una era de paz, de órden y trabajo, con la union incontrastable de sus hijos.

En Rio-Hondo, Gusayan, Robles, Huachama, Sumamao, Silipica, Sumampa y otros puntos de nuestra vasta campaña, por todas partes donde sea posible reunir poblacion, pronto quedarán delineadas villas con las reglas que la esperiencia moderna ha indicado

Volviendo á Sumamao, sus habitantes, como la generalidad de los Santiagueños son muy dados á la agricultura; las mujeres son todas hábiles é infatigables tejedoras, que producen como lo indios primitivos, artefactos muy variados de escelentes cualidades, obras maestras á veces de paciencia y de gusto.

Visitamos la escuela que no se halla á la altura de la de Robles, cuenta con muchos ménos alumnos.

Tucuman

Por fin la *Razon* nos ha dejado descansar con sus ditirambos á Avelladeda.

El cólega ha amainado un poco de su cariño, entusiasmo y otras yerbas; se hace mas *racional* lo que es un deber que su nombre de bautismo le impone.

No importa, que al hacerse mas moderada, redoble sus ataques contra la *Nacion*. Al fin y al cabo somos sus antagonistas de causa y no estrañamos mucho que nos conteste estocada por cornada.

Solo en una cosa se equivoca; nosotros no hemos atacado nunca á la Provincia de Tucuman, cuyo bien y prosperidad deseamos al mismo tiempo que somos admiradores de su espléndida naturaleza.

Nosotros hemos atacado, ó mejor, nos hemos defendido del círculo avellanedista, por su falta de altura, de patriotismo y por lo vulgar de su testaruda ambicion y su falta de mérito. Mas no hemos atacado á las Provincias que por cálculo ó error han apoyado esa candidatura: todo lo contrario; á todas las provincias les llevamos nuestro contingente de buenos deseos y nuestro empeño para hacer conocer para su bien y prosperidad, sus ventajas y recursos.

Respecto á noticias locales, son pocas ó sin interés las que nos suministran las hojas locales; pues en todas las provincias donde imperan los órganos avellanedistas, como en Tucuman, Catamarca, etc., los intereses locales son sacrificados al *amor* carnal ó presupuestal, mejor, del candidato de los aspirantes á empleos y emolumentos.

Hé aquí las que hallamos de algun interés:

COLEGIO NACIONAL—El primero del mes entrante darán principio los exámenes del Colegio Nacional, correspondientes al primer término de este año.

Suponemos que los exámenes sean públicos, y siendo así los padres de familia no deben dejar de concurrir, pues su presencia indudablemente estimulará á los alumnos.

Un Establecimiento como el Colejio Nacional, que tanto cuesta á la Nacion y del que tantas esperanzas se tiene, bien merece el apoyo moral siquiera de los padres de familia, para alentar á los jóvenes que se educan é instruyen ahí; pues, de este modo no serán inútiles los gastos que hace el Tesoro Nacional y se realizarán las esperanzas que todos tienen en aquel Establecimiento.

ESCUELA NORMAL—Este edificio que se construye en esta ciudad por cuenta del Gobierno Nacional está ya para terminarse.

Así tendremos pronto donde se formen maestros hábiles á quienes se les pueda confiar la direccion de nuestras escuelas, que por la incompetencia del mayor número de sus maestros no producen el resultado que debieran, y que es consiguiente esperar en atencion á los fuertes gastos que tiene la provincia para atender á este ramo.

EXTERIOR

Montevideo

En la sesion del 19 celebrada por la Cámara de Representantes Oriental, quedó resuelto el aplazamiento del proyecto de reforma militar presentado por la comandancia militar.

La carencia de interés de los asuntos locales, los diarios de la vecina orilla los llenan con apreciaciones mas ó menos avanzadas de la situacion por que atraviesa el imperio vecino del Brasil.

Para que nuestros lectores puedan juzgar, vamos á tomar algunos párrafos del *Siglo* sobre el particular:

«Cuanto mas estudiamos el estado político y social del Imperio, cuanto mas detenidamente observamos la marcha de los sucesos y el progreso de las ideas, mas nos persuadimos de que estamos asistiendo al reinado del último de los Emperadores del Brasil. Las prendas personales que distinguen al Monarca harán sin duda que mientras viva sea respetado; pero ¡cuán preñaba de peligros y de tempestades aparece la transmision del Poder Imperial á su sucesor!

Sin ser fatalistas, observamos que cuando se preparan cambios trascendentales, parece que la Providencia vá preparando los caminos para llegar á las soluciones del porvenir.—Obsérvese la situacion de la dinastía imperial.—El Emperador no tiene sucesion masculina.—La presunta heredera de la corona es una Princesa; y esa Princesa está enlazada con un estrangero, con un Príncipe francés. Sabemos que el Príncipe consorte no debe tomar parte en los asuntos del gobierno, y sobre esto no haremos observacion alguna. Juzgue el que quiera hacerlo, si es probable que el Conde de Eu, activo, emprendedor y ambicioso, como todos los Príncipes de su raza, se resigne al desairado papel que señala la Constitucion de la Monarquia al consorte de la Emperatriz.

Es lo cierto q. la opinion empieza á preocuparse en el Brasil del Conde de Eu: es lo cierto que se forma una atmósfera poco favorable al mismo y q' se cuida de recordar al pueblo que el esposo de la presunta heredera del Trono es *estrangero*. Palabra terrible, cuando se aplica en una Monarquia al que forma parte principal de la familia privilegiada que tiene por patrimonio el Trono! ¡Palabra que fué el ariete con que el partido republicano Español batió en brecha al buen Rey D. Amadeo de Saboya!

Y ese epíteto de *extranjero* no se fulmina contra el conde de Eu en el sagrado de las conversaciones privadas ó en las columnas de un periódico de poca importancia, nó.—Se lo lanzan al rostro desde lo alto de la Tribuna parlamentaría, en plena Cámara, á la faz del país y del Gobierno, en medio de una discusion importante, y por un orador fogoso y elocuente, que arranca los aplausos del pueblo, y que al salir de la Cámara recibe una entusiasta ovacion.

CURA DE LA VIRUELA—Un diario brasilero de las Provincias trascribe del «Correo de Taubate» una noticia sobre el descubrimiento de un nuevo sistema para combatir la viruela.

Vamos á darla, por lo que pueda interesar á la ciencia médica entre nosotros.

«El físico italiano, Eduardo Belcari escribe de las i las Arie, al Sur de la nueva Guinea, que la viruela aumenta en todo el archipièlago índico, pero que sin embargo los médicos holandeses la combaten con éxito y curan con la quinina.

Tomándola en fuertes dósis (60 hasta 100 gramos ingleses) la viruela se vuelve benigna y se hace fácil la supuracion.

En el hospital de la isla Arbina de 30 virulentos tratados por ese sistema, solo fallecieron dos.

La onza tiene 480 gramos ingleses.

El Dr. Souza Alves, distinguido médico que ha tratado á gran número de virulentos, tanto en el hospital como fuera del mismo, informa que ha hecho uso de la quinina en muchos casos, obteniendo satisfactorios resultados.»

El rechazo, por la Cámara de Diputados, del proyecto de ley sobre emision menor, ha dejado la plaza de Montevideo en el mismo estado que antes, es decir, continuando en sufrir la escaséz de cambio menudo.

Desgraciadamente l proyecto del señor Soto, en lugar de limitarse á satisfacer una necesidad pública, trataba de que el Gobierno lucrase sobre esta necesidad, y la combinacion no era feliz ni segura, por lo que no hubo mucha sin razon en rechazarla.

A propósito de estadística comercial, hallamos en la *Tribuna* de Montevideo lo que sigue:

Como lo hemos anunciado anteriormente, nos consta que la Colecturía General confeccionó por [illegible] la estadística de todas las aduanas de la Re[illegible]blica correspondiente al movimiento del año [illegible]

[illegible] del mes ppdo., deciamos, al anunciar ese [illegible] convenia mucho que su publicacion [illegible]anto antes, y que el Ministro debe[illegible] redaccion de un *Resúmen razo*[illegible], de ese movimiento, haciendo [illegible]blicacion de la estadística ofi[illegible]uadros de números, no basta [illegible] público de la importancia [illegible]ial en todos sus detalles.

Por [illegible] á la vista las estadís[illegible] nuestra cas[illegible] aquí en 1862 y 1864

El Jueve[illegible] 25 de Jun[illegible] deremos á [illegible] tado, un imp[illegible] nerales, [illegible]

y las que se publican en Buenos Aires desde el año de 1870, y debemos confesar que sin quitarles el mérito que le corresponde como trabajo especial metódico y de contabilidad ó de movimiento, esas publicaciones oficiales solo pueden ser consultadas por otros estadistas ó comerciantes curiosos pero jamás son leidas por el verdadero público que, no puede comprenderlas, y al que esos numerosos cuadros de puros guarismos ofuscan ó confunden. Seamos francos, en general, nadie los lee ni los entiende con excepcion de alguna que otra persona aficionada al estudio de esos trabajos.

Resulta, pues, que esta publicacion necesaria y de utilidad pública, solo sirve para 10 ó 12 personas en el pais y otras tantas en el estrangero, sin provecho para el público en general, á quien conviene sin embargo instruir tambien del movimiento comercial del pais.

Para propagar esos datos y conocimientos, conviene, pues, hacerlos preceder de un pequeño trabajo analítico preliminar, vulgarizando así la estadística, como se vulgarizan las demás ciencias.

Brasil

La cuestion de gabinete en el vecino imperio, parece haber sido decidida en la sesion del 6 de Junio, en la Cámara de Representantes del parlamento brasilero.

Hé aquí lo que á este respecto hallamos en el *Jornal do Comercio* de la misma fecha:

«La sesion de hoy debe haber desengañado á cuantos fundaban esperanzas en el éxito de ciertos manejos para obtener por sorpresa alguna manifestacion hostil al gabinete.

Despues de un ligero debate sobre una mocion del distinguido diputado por Pernambuco, el Sr. Gusmao Lobo y que al retirarla, dió á la oposicion el motivo de una discusion que ella supo esplotar, prolongándola hasta consumir toda la sesion; se pidió y votó el cerrado de la discusion sobre el voto de gracias.

La votacion nominal dió en resultado 66 contra 44 votos, lo que quiere decir 22 votos de mayoría sobre los de la oposicion conservadora y liberal.

Esta era la prueba que la disidencia ha procurado evitar, huyendo el medir sus fuerzas con las de la mayoría; en valde procuró aparentar unas fuerzas que no tenia y que no tiene, alejando el momento de una franca manifestacion.

Ante esta prueba decisiva no queda al gabinete sino proseguir resuelto y confiado en el apoyo de una mayoria numerosa y adicta.

Si es una oposicion respetable la que lo combate, no en nombre de ideas y principios, sino de cuestiones personalísimas, esta no es una razon que pueda determinar al gabinete á desfallecer en el desempeño de su alta mision.

Fué una oposicion numerosa la que este mismo gabinete tuvo que vencer en 1871 y la reforma del elemento servil no salvó del gran combate sino con mayores lauros.

El pais se cansó de asistir á luchas estériles de pequeñas rivalidades. El quiere obras. Ningun gabinete se habia visto rodeado de mas justo prestigio para realizarlas.

Prosiga sin zozobras el gabinete del 7 de Marzo, que no le ha de faltar el apoyo del parlamento ni de la opinion.

CAMPO NEUTRAL

En esta edad de las adúlteraciones

No hay cosa que las sufra mas que el Aceite de Higado de Bacalao. Mucho del aceite que se espende bajo este nombre se extrae del Puerco, y no del Bacalao.

Los médicos reconocen el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene mas iodina que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este ingrediente valioso se pierde en la preparacion, y el éxito marcado que lo ha atendido en los casos de Reumatismo Crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas, todas las molestias crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos, y asimilativos, es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en prepararlo. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

434.

Justicia al mérito

Con gusto recomendamos al público, el lujoso y magnífico establecimiento fúnebre que ha abierto el Sr. D. Lauro Cabral, en la calle de Chacabuco núm. 211, allí se encuentra el buen servicio con toda la elegancia que le es concerniente y es por cuanto nos hacemos un deber en recomendarlo al público, mucho mas cuando al frente de él se encuentra el activo Sr. D. Vicente Ferreira.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter»	Mártes y Sábados	á las 5 de la tarde.
«Saturno»	Miércoles y Viérnes	
«Silex»	Domingos	

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno»	Domingos	á las 10 de la mañana.
«Júpiter»	Juéves	
«Silex»	Miércoles	

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Junio 23 de 1874

Ya hoy cesaron las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendosé anotado, ni efectuado, ni habido vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 74 ¾ por ciento.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 150 acciones de este establecimiento al contado al 90 %, en dos partidas de 100 á 50 acciones.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron poco importantes aunque alga animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 134,300 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		1,100	al	80 ⅜
Id	id	1,200	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Para el 30		10,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	« «
Julio	31	10,000	al	« ⅜
Id	id	15,000	al	« ¼
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	15,000	al	« «
Agosto	31	10,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« «

Despues de hora se efectuaron 50,000 ps. fts en varias partidas para fin del mes al 30 ⅛ %.

CAMBIOS

Siguen realizandosé de poca importancia, así-
Inglaterra 49 peniques por ps. fte.
Francia 5.15 5.14 francos id id id.
Amberes 5.17 5.16 id id id id.
Génova 5.18 id id id id.
Montevideo á la par.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 23. 2-p-m.

Deuda Interna 62 ⅜ para fin del mes, 60 id Julio, 61 ⅜ id Agosto. Cambio Lóndres 51.

Entró el vapor frances «Rivadavia» de Amberes, Havre y puertos de escalas.

1,000 @ lana de la Concordia y Salto 36 libre de criolla y cargada de semillas.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Junio 23 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase mas ó menos carretilla, suciedad &, &, se han vendido.

Mezclas $ 74 á 77 @.
Mestizas id 82 id.
Id finas con borrega id 93 id.
Borrega id 68 id 71 id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 167 á 173 pesada.

Pieles lanares

Matadero 23 á 24.
Campo 21 á 22 ½.
Estacion 18 á 20.
Pelados 43 á 55.
Corderos 28 á 37.
Coederitos 6 á 6 ½.

Potro secos

De acuerdo con su clasificacion $ 42 á 47 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 1 60 á 168 @.
Venados—Se han vendido desde $ 70 docena.
Pluma—Segun su clase procedencia $ 42 libra.
Nutria—Pequeños lotes desde $ 3 ½ ℔.

Grasa y sebo

Condicion de campo $ 41 á 43 @.
Pisado id id $ 27 á 29 @.
En panzas &. id 38 id 39 id.
Aceite potro en casco $ 40 @.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 185 á 240 fanega.
Maiz, id id 98 id 105 id.
Cebada, id id 71 id 78 id.
Harina id id 40 id 43 @
Afrecho id id 7 id 8 id.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 685 á 718 tod.
Mezclá id id id $ 570 á 600 id.

BANCOS

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.
resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucu D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandie 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interses no cobrados durante el año se capitalizan csneluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del meó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico ó m[c. 9 p.% al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V-Z amudio*.—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1 ° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

M. A. de Freitas Amorins.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . , . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de ré dito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.................... 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corriente............ 7 p.%
En caja de ahorros.................. 6 p.%

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Junio de 1874:

ACTIVO			
Accionistas: cuotas por pedir			17000000
Edificio del Banco			329956 88
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno			358000
Letras y pagarés descontados		9333554 79	
Adelantos y valores en cuenta corriente	43443 12	9376997 91	
Varios deudores			8780 73
Existencia en caja en oro	2240525 69		
Id en notas	997703 20		3238228 89
		pfts.	30311964 41
PASIVO			
Capital. Total suscrito			20000000
Dep'tos del Gobierno	4851880		
De particulares en c.c.	492557 32		
Id á plazo fijo	292153 25		
Judiciales	1858		
Caja de ahorros	38515 84		5676964 41
Emision. Total de notas emitidas			4635000
		pfts.	30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 997703 20
En circulacion en el público..............3637296 80

V.° B.° *Zuviria* Publíquese.

J. Pedro de Souza. Inspector.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se desenentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Teatros

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Grandiosa funcion para el miércoles 24 de Junio de 1874

Agradecida la sociedad artística que funciona en este teatro á la benévola acogida que le ha dispensado en sus primeras representaciones, el galante público que les ha favorecido con su asistencia, ha dispuesto para el dia arriba indicado una de las mejores obras de su repertorio, interin se dedica con la mayor asiduidad al estudio de la nueva que prepara para poner en escena á la mayor brevedad.

3ª Funcion de abono

La tan aplaudida zarzuela en 3 actos, dirijida por el Sr. Allú, música del maestro Inzenga, letra de Pastorfido, desempeñada por las Sras. Avila y Quesada y los Sres. Allú, Aragon, Atilano, Saez y coro de ambos sexos, cuyo título es:

¡Si yo fuera Rey!

A las 7 1[2 en punto.

Avisos

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de la América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 111. 2336-15p j17

Se alquilan dos almacenes en la calle de Rivadavia núms. 363 á 367, ocupados hoy por los Sres. Amadeo y Giusti; el que se interese ocurra al núm. 265. 3408-3p-j24

Campo en venta Una legua y media de campo superior, en el partido del Bragado; aparente para ganado, vacuno á lanar. Los ferro carriles cuya construccion se proyecta actualmente, pasarán á poca distancia de dicho campo, que se halla en una hermosa localidad. Para mas pormenores ocúrrase á la oficina del «Daily News», calle Cangallo 47. 2410-6p-j24

Buen negocio Se desea un socio para dar desenvolvimienta á un negocio ya establecido en esta ciudad, de artículos desconocidos en este pais. Dirijir carta á la oficina de este diario á Don B. M. 2406-3p-j24

Cochero, cocinera y mucama, con buenas recomendaciones se necesitan calle de Defensa núm. 589. 2414-3p-j24

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

2411-40p-j24 *Desiderio Chafuen.* Escribano Público.

Caballo Se ha perdido un saino ensillado, el que lo entregue en el corralon calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela será gratificado. 2419-3p-j24

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que encontrándose en liquidacion nuestra casa y con autorizacion de nuestros acreedores, hemos vendido á los Sres. Zieser y Ca. todos los activos de ella, y pedimos á todos aquellos que tengan reclamos contra esta venta, ó que se consideren acreedores á nuestra casa, se sirvan presentar sus reclamos en casa de los Sres. Schlieper Fischer y Ca., calle de Chacabuco 18 1[2, dentro de ocho dias—Buenos Aires, Junio 23 de 1874.

2436-6p-j24 Roberto Söhn y Ca.

Club del Plata La Comision Directiva ha fijado el miércoles ocho de Julio próximo para que tenga lugar el segundo baile de esta temporada. Los señores socios que deseen obtener invitacion para transeuntes podrán solicitarlas hasta dos dias antes del baile—Buenos Aires 23 de Junio de 1874.—La Comision.

2426-3p-j24

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 2379-3p-j21

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.

2342-30p-j18 Manuel Malmierca. Escribano secretario.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.

2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

La Sra. de Priuli Curacionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-perm. m29 Argentinos.

Jarabe Paregorico del Dr. S. Serrot. Este es el único jarabe por exelencia superior á todos los demas conocidos para quitar toda clase de tos, y es el único tambien que sustituye al jarabe de Bosque.

Cura infalible	Para la tos,
Resfrios	Asma,
Bronquitis	Y tos convulsa,
Mitiga los dolores,	Calma los accesos,
Evita las inflamaciones	Contiene la tísis,
Tuberculosa	Y las hemorragias.

Este Jarabe debe su eficacia á las Yerbas Balsámicas de que es preparado, y es un específico para todas las enfermedades del pecho.

DOSIS—Para persona mayor, de una á dos cncharaditas cada vez que ataca la tos; para niño, de media á una cucharadita. Para mayor esplicaciones, véase la receta que envuelve cada frasco.

Nota:—Para evitar las continuas y peligrosas falsiciones se observará que sobre el corcho y debajo de la cápsula metálica está impresa la firma del autor.

Se vende solamente en la botica Bisph de Santiago Torres y Ca., calle Defensa 65, 67 y 69, frente á San Francisco. 2292-8p-j16

Moron Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se rematarán el dia cinco del mes de Julio venidero á las 2 de la tarde, dos fracciones de terreno de su propiedad sitas en el cuartel 4°, compuesta la primera de quince cuadras mas ó menos; cuyo terreno lo arrienda actualmente Da. Margarita Miller y linda por el Nor-Oeste con el rio de las Conchas, por el Nor-Este con D. Juan Castex, por el Sud-Este con Da. Margarita Miller y por el Sud-Oeste con D. Juan Angel Molina; siendo su tasacion á razon de 4500 pesos la cuadra, y la segunda compuesta de dos cuadras y una quinta parte de otra; lindando por el Nor-Este con el Dr. D. Decio Nulli, por el Nor-Oeste con lo herederos de D. Lázaro Gonzalez, por el Sud con D. Manuel Rodriguez y herederos de Don F. P. Rodriguez, tazada la cuadra cuadrada de 150 vs. por costado á razon de 6000 pesos cada cuadra. Se previene que el remate se efectuará en la Oficina de la Secretaria Municipal y que no se admitirá oferta que no esceda del precio de tasacion. Las condiciones para el pago son: 1[3 parte al contado; otra 1[3 parte á los seis meses y la última 1[3 parte á los doce meses. Por mas pormenores ocurrir á la Escribania del que suscribe y á la Secretaría Municipal.—Moron, Junio 8 de 1874.

Ramon Monterroso.
Escribano Público y del Partido.
2290-20p-j14

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní» saldrá para Asuncion y escalas el lúnes 29 del corriente; por carga, encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24 2394-4p-j23

Sociedad Española de Socorros Mútuos de Chivilcoy—Se invita á los Sres. sócios para la asamblea de esta sociedad, la cual tendrá lugar el Domingo 5 de Julio á las de 3 la tarde en el local de costumbre. Debiendo renovarse parte de la Comision Directiva, los señores que deseen ver la lista de elegibles pueden pedirla cualquier dia de 12 á 2 de la tarde en la secretaria; plaza principal, al lado de la sastreria de Barcelona.

El Secretario.
2395-8p-j23 Antonio Fernandez.

Se necesita una mucama que sepa planchar bien y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Lima núm. 63 altos, darán razon. 2397-5p-j23

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Abogado El Dr. Dalmiro Alsina ha abierto su estudio calle de Maipú 78, estudio del Dr. Esteves S., domicilio Potosí 216. 2352-5p-j19

Hay campo para arrendar de primera calidad, tanto para ovejas, como para vacas, en el partido 25 de Mayo, establecimiento denominado «Cruz de Guerra», y por la fraccion que quiera el interesado. El que se interese puede ocurrir al mayordomo del establecimiento, ó en Buenos Aires Rivadavia núm. 106. 2356-10p-j19

Madera Ñandubay Se venden 3000 estacones de ñandubay muy linpos y baratos al gusto de los compradores, ocurran barraca San Juan, esquina Buen Ordeu y Brasil. 2303-8p-j16

Llegaron Los bordados de Isla Madera que esperaban las familias, Florida 130, casa de R. Aspuinza y Ca. Nota: Se siguen recibiendo tripes nuevos por todos los paquetes. 2236-15p-j11

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Se alquilan Tres espaciosos almacenes que pueden unirse para un gran establecimiento; situados en la esquina San Martin y Corrientes, precios módicos con ó sin contrata; ocurrir Corrientes 68 ó San Martin 107. 2360-5p-j19

Cocinero ó cocinera Se necesita con recomendaciones Cangallo 271. 2387 3p-j23

A la Pampa Rivadavia esquina de Cerrito; rico paño de damas á 30 $ vara, golillas muy lindas para señora, corbatitas de seda idem idem, Waterplus para niñas, pañuelos de seda de muchas clases, frazadas y mantas para viajes, carpetas de damasco de hilo, paño para carpeta pintado, ricas cortinas bordadas de 60 á 600, damasco de seda Español, damasco de lana rico, embutidos y tiras bordadas, pañuelos de espumilla grandes y baratos, festoncitos angostos, chalecos franela, camisetas punto varias clases, lindo surtido de merinos negros, razos, fulares, falla y groes negros y de colores varias clases y precios, alfombras de varias clases y tamaños, precios acomodados. 2391-3p.j23

Al comercio En esta fecha queda disuelta la social ciedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Aguiar y Conlazo, habiéndose vendido las existencias y fiados al Sr. D. José Sahores, segun convenio con los acreedores. Si hubiera aún cuentas no presentadas, deberán estas entregarse antes del 1° de Julio de 1874 en la misma tienda—Buenos Aires, Junio 22 de 1874.

A. Aguiar.
2388-3p-j23 Domingo. G. Conlazo.

Sociedad Industrial del Rio de la Plata—Fábrica de paños—No habiendo tenido lugar la asamblea general estraordinaria para los objetos que fué convocada el dia 21, se cita nuevamente para la segunda reunion que tendrá lugar el viérnes 26 del presente Junio á las 7 1[2 de la noche en los salones de la Sociedad Rural, calle Perú núm. 92 altos. Se previene que debiendo tratarse de los importantes asuntos que fueron anunciados, se necesita cuando máros que esté representado la mitad del capital suscrito segun lo dispone el artículo 45 de los estatutos.—La Comision. 2392-2p-j23

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto cobrar á los Sres accionistas una cuota de un 5 p% sobre el valor de las acciones. La mencionada cuota deberá ser pagada antes del dia 1° de Agosto próximo. Se recuerda á los señores accionistas el art. 13 de los estatutos del Banco, cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 13. El accionista que no pagare la cuota exigida 15 dias despues de vencido el plazo señalado en el aviso, queda obligado á satisfacer el interés de 1 p% mensual desde el dia en que debe hacer el pago; y sin transcurrieren 90 dias desde ese término, sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ordenar la venta de las acciones y su producto se entregará al dueño con la deduccion de las cuotas á pagar y de los intereses moratorios, sin que este tenga ningun derecho á reclamar de la venta ó de su precio por motivo alguno. 2393-30p-j23

Al comercio El que suscribe avisa al comercio haber vendido el bodegon de Roma, con sus existencias, calle de los Pozos núm. 56; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo ni cuenta alguna.

2399-3p-j23 Antonio Cerri.

Al comercio Los que firman habiendo comprado el café Nacional con todas sus existencias, situado calle de Libertad núm. 82, avisan á todos los acreedores de dicho café de presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.

Angel Cova.
2398-3p-j23 José Panigini.

Importante De la calle de la Libertad núm. 23, se ha huido una pardita paraguaya en oportunidad que se mandaba al mercado Lorea, lleva vestido café con rayas negras, botines á la crimea, edad de catorce á quince años, estatura regular, cabello corto rizada, ojos pardos, nariz ñata, boca regular, labios gruesos, cara redonda; se ruega á la persona que la tenga ó dé aviso de ella en la casa arriba mencionada, de no hacerlo así se le harán los cargos que sean justos. 2402-j23-3p

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68; para arreglar un asunto que le interesa. 2396-4p-j23

Almoneda y remate Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.

Manuel A. Victorica.
2315-30p-j17 Defensa 74, 3er. patio.

Municipalidad de la Ciudad—Por el presente la Secretaria de la misma cumple en el deber de llamar la atencion de los acreedores de la Corporacion hacia la siguiente disposicion de la misma adoptada en sesion de anoche.

Art. 5° La Secretaria llamará por avisos en los periódicos á todos los acreedores de la municipalidad á presentar sus cuentas, munidos de sus respectivos comprobantes en el término de diez dias pasado el cual, todas aquellas que no lo hubieran sido no serán tomadas en consideracion.

Art. 6° Los acreedores que por haber ya presentado sus comprobantes no pudiera acompañarlos á las cuentas, pondrán en el encabezamiento la palabra *duplicada* y al pié la nota relativa al comprobante.

Previene igualmente que la presentacion á que se refiere la resolucion trascripta debe hacerse al oficial 1° de la Contaduría—Junio 19 de 1874.

B. Llorente.
Secretario.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **fàbrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Banco Nacional El Directorio del Banco Nacional ha resuelto pagar un dividendo provisorio de un *seis por ciento* en anticipacion del dividendo anual y por cuenta de las utilidades realizsdas en el primer semestre vencido el 30 de Abril último. Los accionistas podrán ocurrir por dicho dividendo del 1° de Julio en adelante.—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

2333-8p-j17.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

Idiomas frances é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2380-3p-j21

Caballo Se ha perdido uno de lechero con árganas y demás, en la esquina de San Martin y Tucuman, el mártes á las 6 de la tarde, el que lo devuelva San Martin 171, recibirá una gratificacion; el color es gateado malacara. 2383-3p-j21

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, sastreria ú otro negocio aparente; mostradores, espejos, escritorios, columnas para gas y aparadores para idem, Florida 130. 2237-15p-j11

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.

2196-30p-j9

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenale 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Corralon en el 11 de Setiembre, frente á los talleres del ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19.

2285-30p j14

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.

2276-30p-j14

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.

1780-30p-m10

Esposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene que debiendo tener lugar la Esposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para exponer deben presentarse á la secretaria de la sociedad, calle del Perú 92 altos, antes del 1° de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del Reglamento ha sido dividivi a en dos: la una para caballos de tiro *pesado* y la otra para caballos de tiro *liviano*—Buenos Aires, 30 de Mayo 1874.

2241-15p-j11 La Comision.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr' D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, hebreo etc., Potosí 103. 2370-3p-j21

Carbon de cocina

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

2418-3p-j24

La Sra. D. Teresa Zemborain de Garcia

[Q. E. P. D.]

Falleció el 20 de Junio de 1874

Las familias del Dr. Garcia Fernandez y de Zemborain invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 26 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia del Arcángel San Miguel.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendio de costumbre.

2407-2p-j24

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuenen la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Metal blanco

NORTE-AMERICANO

De la acreditada fábrica de Reed y Barton

De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.

ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana

DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2320-8p-j17

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SUIPACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Mayo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1353	4782
250	2	1353	3654
250	2	1354	4666
1000	2	1354	2918
250	2	1354	8921
800	2	1355	6745
250	2	1355	3215
500	2	1356	6808
250	2	1356	9207
600	2	1357	4615
250	2	1357	1607
500	2	1358	7601
250	2	1358	8706
250	2	1359	6708
250	2	1359	5555
500	2	1360	5416
250	2	1360	8712
250	2	1361	1874
250	2	1361	1921
500	2	1362	6810
250	2	1362	0706
250	2	1362	1111
250	$ 3 m[c	1239	2316
250	3	1239	8744
250	3	1240	7817
500	3	1240	6711
250	3	1242	5403
700	3	1242	3215
250	3	1248	6718
900	3	1248	9999

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Junio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Abril se repartirán en el corriente mes de Junio 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Junio de 1874.

2168-6p-j7 La Administracion.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

43-Reçonquista-43

MANZANAS ENTERAS

SOLARES &

EN LA ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL

DE LA ENSENADA

NUEVO PUEBLO

"San Agustin"

Lindero con la Estacion

Y

FRENTE A LA VIA FERREA

A TRES CUADRAS

Del Arroyo «Conchitas»

CON VISTA

Al Rio de la Plata

80 $ AL MES

Planos y pormenores

RECONQUISTA 43

ANO XXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 . .

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.

En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de lá tarde.

1992-30p-m24

TALLER

DE APARATOS ELÈCTRICOS

29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-j17

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes nùms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2200-15p-j9

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

ÚLTIMO REMATE

POR

CARLOS RISTORINI

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA MISMA ESTACION FLORESTA

CON FRENTE Á LA ESTACION Y CALLE RIVADAVIA

Los mejores para casas de campo, con el ferro-carril al lado, con tramway cerca; rodeado de magníficos edificios. ¡A la mas alta postura! ¡Tren gratis, ida y vuelta! Mitad al contado y mitad á 6 meses.

El Miércoles 24 de Junio, á las 12

Mitad al contado y á 6 meses, (pagando un 1|2 p% mensual)

El tren saldrá de la estacion Parque á las 11 y 50. Los lotes serán como los quieran, todos con buenos fondos. Tengan presente el asombroso progreso de Flores y de la Floresta con un precioso teatro, con una lindisima plaza, con una infinidad de edificios todos de variadas arquitecturas y á cuales mas elegantes; con jardines, con grutas y juegos de agua, con ese espacioso camino cruzado de una multitud de carruages, con el gran colejio del Señor Junior en los mismos terrenos.

Tal es Flores y la Floresta (sin exageracion), tal es Versailles de Buenos Aires. Por boletos y planos al escritorio calle Victoria 116.

2359-5p-j19

E. BULLRICH Y COMP.

CASA DE

Remate y comisiones

116-PIEDAD-116

Se encargan de la venta en remate de:

TERRENOS

CASAS

MUEBLES

FRUTOS DEL PAIS

AVERIAS ETC.

2362-6p-j19

Remates especiales

DE

NOCHE

POR E. BULLRICH Y Cª

EN LA CALLE

FLORIDA NUM. 63½

Entre Piedad y Cangallo

El Lúnes 22,

Mártes 23,

Juéves 25,

Viérnes 26

Y Sábado 27 del c'te.

ARTICULOS DE NOVEDAD

SURTIDO ESPECIAL

VARIEDAD EN LOS ARTICULOS

NO FALTAR Á LAS 7 DE LA NOCHE

2375-6p-pc-j20

CONSULTATIONS

DE

Magnétisme

M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombrense clientéle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 225.

Ce célébre professenr, arrivé depuis peu de Russie, donne de consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il se rend également á domicile et traite par correpondance.—Chaque consultation $ 100.—Piedas 224, (altos).

2052-30p-m29

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.

Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».

Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy buano.

2068-30p-m30

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Para toda persona

DE

Buen gusto

A precios sumamente equitativos

En el almacen de comestibles

PIEDAD 45 y 47

Se encuentra un buen surtido

Todo garantido fresco y superior

VINOS

Oporto y Jerez,

Garmacha, Pajarete,

Seco y Priorato.

COMESTIBLES

Calamares de Calahorra,

Pimientos de idem,

Turron Español,

Aceitunas de Mallorca,

Melocotones naturales,

Chocolate de varias procedencias,

Frutas en conservas de varias clases,

Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo

El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.

2120-30p-j3

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.

Secretario.

2082-30p-m31

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.

Remigio Rigal.

2105-30p-j2 Rivadavia 157.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.

Presidente.

Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.

JULIO VICTORICA.

Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires

D. Leonardo Pereyra.

D. José M. Jurado.

D. Emilio Duportal.

ENFERMEDADES

NO MAS

DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BÓTICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

REMATES

P. Molfino y Ca.

El Viernes 26 de Junio á las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y por cuenta de quien perteneciere, venderemos en el depósito fiscal de Costanzó en la calle Venezuela: 100 toneladas de adoquines grandes venidos á esta con la barca italiana «Gastaldi».

2355-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura

En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematasá á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á continuacion se espresan:

6 lindos carneros Rambouillets sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada caba «Bailleau».

Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.

13 magníficos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.

Venidos á la consignacion del Sr. Ramon Gomez y Ca.

Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de una "Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen carácter y gran vellou de mas de una arroba.

Los Sres. Estancieros que quieran examiñar los carneros antes de la venta, puedea pasar por la casa de remate, Victoria núm. 154.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 13 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.

2294 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Martes 30 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Granadina, muselinas de varias clases, poples, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases. damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederias, camisas obrdadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, sombrillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines pru nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran cantidad de otros artículos que seria largo detallar.

2494-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 1° de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsonci los de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

2403-pc.

Martin R. Gonzalez

Judicial

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Parda, las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D. Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandara, cuyo pormenor no se detalla por su iarga estencion.

Por mas informes casa del martillero Temple 80. 2348-5p-j20.

Manuel de la Serna

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miercoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.

El mas notable surtido.

al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:

Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.

En seguida

alhajas de oro, brillantes y otros

2291 pc.

POR EL MISMO

16,000 $f.

En alhajas de plata, oro, brillantes y piedras finas

En la calle Florida 63

El Viérnes 26 corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado sean vendidas en su mayor parte por cuenta de su dueño D. Marcos Landore gran cantidad de alhajas plata, oro, brillantes y piedras finas, las cuales están en esposicion en la misma casa todos los dias

2421-pc.

POR EL MISMO

Los Juéves

En su casa calle Cangallo 103 1|2 á las 12 del dinero de contado.

Gran cantidad de—

Tienda

Merceria

Ropa

Calzado

y Novedade.

2420-pc.

POR EL MISMO

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos. adornos y 2000 otros articulos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nueuos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc-

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.

En el pueblo de Belgrano

Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Mariano Casanova.

Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.

El terreno mide 32 1|2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m|c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.

NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.

A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1|2.

2423-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una casa

Moderna y casi nueva

Situada en la calle Andes 54

ENTRE

Cangallo y Cuyo

Y ENTRE

DOS VIAS DE TRAMWAYS

El Domingo 28 d el corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, esta preciosa casa edificada en terreno de 8 varas de frente al Este por 35 varas de fondo, con 5 hermosas piezas, cuatro de ellas con piso de tabla y cielos-razos, un gran vestíbulo que servirá para hacer otra pieza en comunicacion con las otras, cocina, letrina, pazo de valde de riquisima agua, puerta de fierro en el saguan, todo en perfecto estado.

Títulos superiores y sin gravámen, el que compre la casa puede escriturarla el dia siguiente:

La casa está alquilada pero sin contrata.

Se puede inspeccinar la propiedad cualquier dia antes del remate desde las 11 por la mañana hasta las 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80.

2409-j24.

E. Bullrich y Ca.

EN NUESTRA CASA

PIEDAD 116

Remate semanal de muebles

Vinos, cigarros habanos, adornos, et .

El Jueves 25

A las 12 del dia

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, parte de cuyo detalle es como sigue: 1 Juego de sala jacaranda forrado de reps solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, roperos de caoba y jacarandá, comodas de id, id, lavatorios, camas de caoba, jacaraandá, fierro y de bronce, mecitas costureras, id, id, de noches varias clases, sofaes forro crin, confidentes de id, id, cuadros, adornos. etc, etc,

Al mismo tiempo de vinos Jerez, de Asti varias marcas, Coñac, Cigarros habanos, Larrañaga, Damitas, Piñan del Rio, Carbaga, Imperiales etc, etc.

2664-pc.

POR LOS MISMOS

Colosales remates

DE NOCHE

Articulos de gran novedad

Surtido especial y variado

EN LA CALLE FLORIDA

Número 63 1|2

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Jueves 25,

Viernes 26,

Y Sábado 27 del corriente

A LAS 7

DE LA NOCHE

MAÑANA DETALLES:

2845-pc.

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, perteneciente á D. José Ravello, calle Olavarria núm. 11, con 7 3|4 vs. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo, y 15 piezas de madera.

Esta propiedad fué avaluada en Enero de 1873 en la cantidad de 80,000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1500 $ fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Revello, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrado, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2377-j21.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sabado 4 de Julio á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin nùm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 vs. frente al Oste, por 251 de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud, un martillo á su favor de diez vs. por lo que resta de fondo. Linda por el frente, calle en medio, con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D. José Gregorio Lezama, por el Norte con la testametaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de diez mil ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que nò habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo,

2329-15p j17.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por orden del Directorio, se procederá por el Secretario, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Lino de la Torre.

1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3|4 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc.; avaluada en 275,000 ps. m|c

2.° Otra casa en la calle Maipú núm. 301, con 5 1|2 vs. frente por 10 de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre esas y otras propiedades á don Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco.

2330-15p j17.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Julio á las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo. al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa calle Cochabamba núm. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciente á D. Pedro Angelinetti, cuyo terreno sé compone de 8 métros 66 centímetros de frente al Sud, por 31 métros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas. todas en cal, maderas duras. construccion á todo costo, ciclos rasos de yeso, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en Marzo del año ppdo. en la cantidad de 325,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar él crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendié el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánina del Banco

Por mas pormenores ocùrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ADVERTENCIA—El remate tendrá lugar en la misma casa de Angelinetti, donde estará la respectiva bandera.

2306-j16

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 varas de frente por 28 varas de fondo, por un costado y 22 por otro; 8 piezas de azotea, etc. etc. perteneciente á doña Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco, en 150,000 pesos moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por el Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2400-j23

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á sa mas alta postura y dinero de contado de la cala perteneciente á don Lázaro Garay; ubicada en esta ciudad, calle Montevideo 273, cuyo terreno consta de ocho varas de frente al Oeste por 24 de fondo, con siete piezas de material y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad fué avaluada en Setiembre de 1872 en la cantidad de 172,000 ps. m|c y el remate se verificarà, indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Garay, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2401-j23

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

¡Valioso remate judicial!

SOBRE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Calle de la Victoria

Núms. 96, 98, 100 y 102

18 vs. 80 cts. de frente por 31 vs. 65 cts. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Martin, en condominio con los Sres. Cruz y Fructos Martin.

El sábado 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á los herederos arriba mencionados á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada con frente á la plaza de la Victoria, Recoba Nueva Nos. 96, 98, 100, y 102, tomando cuatro arcos y ocupando un frente de 18 varas 80 cts. por 31 vs. 65 ctt. de fondo con un martillo á su favor de 2 vs. 70 cts de fondo por 1 vara 22 cuartas de frente formando un area total de 598 vs. 31 cts cuadradas.

El edificio construido sólidamente se compone de la casa baja ocupada por un café con sus departamentos correspondientes como, comedor, cocina, letrina y otras piezas una escribania y otros con varios departamentos, otro cuarto en el patio, embaldozado de mármol, algibe, sótanos y demás comodidades.

La casa alta compuesta de ocho piezas, cocina, patio, oficinas, &a.

El total de las tasaciones importa en todos ramos la suma **Dos millones doscientos diez y nueve mil seiscientos catorce ps. 18 centavos m|c. (ps. 2.219,614, 18 cts. m|c.)** siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son **ps. 1.546,416 m|c.** Base sumamente baja si se toma en consideracion la brillante situacion de la finca y la renta que produce que son ipesos 11,500 m|c. mensuales; renta que puede aumentarse haciendo varios contratos que estais dispuestos en aceptar higunos de los actuales inquilinos.

Títulos superiores. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Natalio A. Ponce, calle Defensa, último patio, y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

2417-pc.

POR LOS MISMOS

De velas y la maniobra

De la zumaca nacional «Luisita»

En el Paseo de Julio

Frente á la bajada de la calle Temple.

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca á saber:

Una gran cantidad de velas, cabos, maniobras, palos y demas enseres de todo lo salvado de la Zumaca nacional «Luisita», todo lo cual estara para poderse confeccionar el mismo dia del Remate en el paseo de Julio frente á la bajada de la calle de Temple, donde se encontrará nuestra bandera.

Llamamos la atencion de los Srs. capitanes de buques, tanto de Ultramar como de cabotaje sobre estos artículos, especialmente sobre las velas habiendo entre ellas algunas en muy buen uso.

2358-pc.

POR LOS MISMOS

De una buena casa

ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

Calle Buen Orden

Núms. 441 y 441 1|2

Entre San Juan y Comercio

Venta á todo precio

El Domingo 28 de Junio á la una en punto de dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta buena propiedad, situada en una de las calles mas comerciales de esta ciudad, donde fácilmente se sacará un buen alquiler. Tiene Tramway por el faente fi por costados. La casa alta tiene 6 piezas, cocina y letrina y la baja siete, con cocina y letrina.

Es en fin una casa muy cómoda y situada entre la plaza concepcion y la gran plaza constituci n, la gran arteria del Sud.

A la una en punto, el Domingo próximo. Títulos superiores.

2413 pc

POR LOS MISMOS

De muebles varios

De artículos de Bazar

Muebles y sillas nuevas y usadas

CHIMENEA IMITACION MÁRMOL

Arañas de cristal y bronce

Un cuadro al oleo

El Emperador de Alemania

De tamaño natural

UN JUEGO DE COMEDOR INGLÉS

CUADROS DE VARIAS CLASES

Libros en pasta, piano y máquinas de coser, guarniciones para carruajes y tilburis, adornos, agua de colonia y varios otros artículos.

Y UNA GRAN COCINA ECONÓMICA

EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Miércoles 1.° de de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los artículos arriba mencionados, como tambien varios muexles Norte-americanos, camas de bronce, relojes de sobre chimenea, libros en pasta, eochesitos para niños baños de lluvia y cantidad de otros artículos.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí No. 70

2412 pc

POR LOS MISMOS.

VALIOSISIMO REMATE

De la barraca conocida por

"La Atalaya"

Situada sobre el Riachuelo

POR LIQUIDACION

De la testamentaria de Matilde Beazley de Kelsey

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Baezley de Kelsey. La importante propiedad arriba menciodada; situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo de 55 varas de fondo recto de 110 varas, teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera (antes saladero Browne) que va al puente y donde tiene otro frente de 12 varas con un fondo de 115 varas, siendo el ancho de este fondo de 60 varas formando un total de 11,200 varas cuadradas mas ó ménos, conteniendo ademásva ios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 prensas y además útiles de barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de dos millones trescientos veinte y seis mil quinientos veinte y cinco pesos m|c. (2.326,525 m|c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 1.551,017 m|c.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valiosa propiedad que ofrece un inmenso porvenir, por estar situada sobre el Riachuelo, que á no dudar es y será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y área, se presta á la esplotacion, pues el frente al Riachuelo lo forman dos barracas enteramente reparadas, una de las cuales ha estado contratada durante 9 años por 4507 ps. mensuales no habiéndose podido renovar la contrata, á causa de tener que liquidarse la testamentaria, quedando libre el terreno que tiene frente á la calle del saladero de Brown.

El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí No. 70, donde existen tambien los títulos que son de lo mejor.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Dario Beccar calle Defensa.

Nota—Al mismo tiempo se rematará una partida de cigarros habanos riquísimos por liquidacion.

2416 pc

POR LOS MISMOS

De Muebles

Y demas enseres de la casa habitacion

Del Sr. D. Luis Schreiner (arquitecto)

Calle de Artes núm. 370

Por desalolar la casa

El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un magnífico piano perpendicular de N. Blandel de Paris, 1 banco paraid, 1 juego compuesto de 1 sofá y 4 sillones forro de reps á festones con fundas, otro id id, 4 galerias con cortinados de id, haciendo juego, 1 jueguito de Viena para niño compuesto de 1 sofá y sillita, 1 cómoda escritorie de jacarandá, 1 mesa de id para juego, 2 estantes de id para música, adornos, cuadros, alfombrados, &a.

COMEDOR—1 mesa de comedor para 10 personas (caoba), 1 aparador de jacarandá con piedra mármol (3 cuerpos), 12 sillas asiento esterillo, 1 sofá forro de hule, grabados, cuadros al oleo, estufa, guarda fuego y útiles de id, 1 jardidera Vieus Chene, 1 sillon de mimbre, hule, &a.

DORMITORIO—1 juego de id compuesto de 1 cama para 1 persona con colchon elástico, id de lana y cortinado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, (toda de jacarandá,) 1 armario de caoba, 1 id chico de pino, 1 cama de fierro con colchon de paja, 1 estufa, adornos, cortinados, alfombras, &a.

OTRO DORMITORIO—1 juego para id compuesto de 1 cama caoba con colchon elastico y mosquetero, 1 armario, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 espejo grande con repisa, sillas, adornos, 1 estufa, cortinas, alfombrado &a.

EN OTRAS PIEZAS—Una cantidad de juguetes de niños, bañaderas, máquina de la pajar, montnras, &a.

COCINA—Bateria de id, cocina económica, mesas estantes, &a. &a.

PATIO y JARDIN—Muchas y

Remates á la

tas en tinas y macetas, entre ellas 2 camelias grandes en tina, 1 jazmin del cabo y muchas otras plantas que estarán á la vista el dia del remate, 1 juego para jardin compuesto de 1 mesa redondo y 6 sillas, pajareras con infinidad de pájaros, como ser: loros de varios paises, palomas, id id gilgueros, &a. &a.

2384-pc.

POR LOS MISMOS

Valioso remate judicial

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

HACIENDA VACUNA Y LANAR

MUEBLES etc.

EN EL PARTIDO DE

SAN PEDRO

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cárlos Villar.

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Junio á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, y órden de los Sres. Albaceas y por cuenta de la testamentaria del finado Villar á saber:

El casco del establecimiento situado en el partido de San Pedro con la Estancia principal y demas poblaciones, sobre el arroyo del Espinillo y á dos leguas escasas del magestuado paraná lindando con los Sres. Emilio Castro, Fernandez de Quiroga, Guevara y otros.

La área del campo de superior calidad y de lo mejor que hay en el Norte de la Provincia, se compone de treinta y siete millones doscientas ochenta mil y quinientas varas cuadradas ó sea una legua cuadrada mas 56 41[45 cuadras cuadradas tasado á razon de 1.200,000 ps. la legua que hacen. . . . . ps. 1,242,850 m[c.

La estancia principal construida á la moderna con los mejores materiales, de azotea, maderas todas de urunday, edificada en 36 varas de largo por 12 varas de ancho 16 1[2 varas de alto, compuesta de 6 piezas con piso de baldosa y otra pieza alta, con escalera exterior de urunday y otra interior de fierro (de caracol), cocina. letrina, pozo, gallinero, parrales, 2 estensas piezas de material techo de teja francesas, departamento para los peones de material y azotea, un galpon grande con entrepiso, todo de madera, techo de ripia de 25 varas de largo por 8 1[2 vs. de ancho—La quinta, arboleta, corrales para ganado vacuno y yeguarizo, corrales para ovejas ete. etc. . .	258,508 m[c
Puesto LA TEODOLINA de azotea, en mal estado. pozo, corrales, bebidas, pilatas de fierro ete. .	6,795
Puesto LA JOSEFINA, de barro, techo de paja, pozo, corrales, bebidas etc.	9,290
Puesto SAN CARLOS, casa de material, corral, pozo, bebidas &a.	16,405
Puerto SAN JORGE, rancho de barro telas de paja, otro id, techo fierro galvanizado, pozo, corral, palenque etc. etc.	4,955
Puesto ADELA, rancho techo de paja pozo, corral, bebidas, piletas de fierro ete.	5,572
Puesto LA CAROLINA, ranchos techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro etc.	4.997
Puesto LA MANUELA, rancho techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro, bebidas etc. . . .	6,425
Puerto LA JOAQUINA. rancho de ladrillos techo de paja, corral, pozo, pilotas de fierro, bebidas etc.	8,475
Total del campo con las poblaciones etc.	$ 1.564,272

Haciendas.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una majada negrete para con 896 cabezas á 150 ps. m[c.	$ 134,400
10 carneros negretes puros á 1,500 ps. m[c.	15,000
336 id id mestizot á 200 ps. m[c.	67,200
2,525 ovejas mestizas á 35 ps. m[c.	87,375
YEGUARIZO—227 yeguas al corte incluso 47 potros de cuenta, á 130 ps. m[c.	29,516
72 caballos 50 ps. m[c.	18,000
7 id de tiro 500 ps. m[c.	3,000
1 yegua id en.	400
1 mula de silla en.	400
4 yeguas id á 200 ps. m[c. . . .	800
VACUNO—17 animales al corte 140 ps. m[c.	2,380
7 lecheras con cria á 400 ps. y 2 sin cria á 300 ps. m[c.	3,400
Puesto LA TEODELINA, 2083 obejas mestizas á 35 ps. una.	72,835
Id LA JOSEFINA 1789 id.	62,615
Id LA JOAQUINA 1889 id.	66,115
Id SAN CARLOS 1450 id.	50,750
Id SAN JORGE 2109 id.	73,815
Id ADELA 1525 id.	53,375
14 Marcas de fierro, boleto y accion á la marca.	2,560
1 carro con guarniciones. . . .	2,000
1 id id en mal estado.	800
Muebles, útiles de labranza y demas enseres del establecimiento que pueden verse en el espediente, y san largos á detallar. . .	24,775
Total de la tasacion. .	$ 2.337,217 m[c

La base para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion tanto del campo con sus poblaciones puestos, como así mismo de todas las haciendas y accion á la marca y carros.

En cuanto á los muebles estos se venderán al mas alto precio.

La entrega de las haciendas todas, se efectuará una vez concluido el remate.

El remate tanto del casco, como de las haciendas y demas enceres del establecimiento se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados que deseen asistir al mismo deberán salir de Beenos Aires en el vapor Proveedor, que sale del Tigre el Domingo 21 de Junio.

Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir al Escribano Secretario Sr. Repetto, Victoria núm. 98 y mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. 2222-pc.

POR LOS MISMOS

De una casa antigua

Con mucho terreno

17 vs. de frente por 70 de f'do

CALLE DE SALTA 377

Entre San Juan y Cochabamba

A la mas alta postura

Mitad al contado—mitad á 6 meses de plazo

Da buena renta

NEGOCIO PINGUE

El Domingo 12 de Julio á la 1 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura esta propiedad situada en la calle de Salta 377. El terreno es muy grande mide 17 vs. frente por 70 de fondo, tiene 11 piezas de azotea en regular estado, las dos grandes del frente alquiladas, una para almacen y la otra para zapateria.

Siendo tan grande esta propiedad y tan próxima á la plaza Constitucion, puede servir muy bien para el establecimiento en ella de una barraca ú otro negocio análogo.

Las condiciones no pueden ser mas ventajosas mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con garantia.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70. 2390-pc.

POR LOS MISMOS

De siete lotes de terrenos centrales
Esquina Uruguay y Arenales
Un barrio lleno de magníficos edificios
Al mas alto precio.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, siete lotes de terrenos magníficos como sigue:

Lote No. 1—10 varas de frente á la calle Uruguay por 55 de fondo.
Id id 2—10 id id id id id 55 id id id
Id id 3—10 id id id id id 55 id id id
Id id 4—16 id id id id id 27 1[2 id id
Esquina 5—20 id id (con edificio) id id 27 1[2 id id á la de Arenales.
Id id 6—10 id id id id id de Arenales id 36 varas de fondo.
Id id 7—17 1[2 id id (con edificio) id id id id id 36 id id id.

Recomendamos la asistencia á este remate por tener órden terminante de su dueña para venderlos al mas alto precio.

Estan situados en un barrio poblado lleno de nuevos y magníficos edificios.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestro escritorio 70. 2349-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

[illegible] Jueves 25 de Junio á las 12 del dia, ven[illegible]emos á la mas alta postura y dinero de con[illegible], un importante surtido de mercaderias ge[illegible]es, cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible]asas finas de varias clases, barelles, camisas [illegible]ombres y señoras, casimires en cortes, [illegible]ezas, yaconás, bombachas de brin, [illegible]alsoncillos lienso, bombasí, cordes paños de buenas calidades, géneros [illegible] varias calidades y anchos, ma[illegible] nestéstico, liensos, percales, brillan, [illegible] es 25 desstidos, colcha negra algodon [illegible]

El Jueve[illegible] deremos á [illegible] tado, un imp[illegible] nerales, c[illegible]

medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2317pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de una casa introductora

Una gran partida de calzado

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96,

5800 pares calzado

Para hombres, señoras, niños y niñas.

El Viernes 26 del corriente, venderemos al contado un espléndido surtido de calzado.

Al mismo tiempo otros artículos del ramo de zapateria como elásticos, cueros, crines, presillas &a. &a.

2328 pc.

POR LOS MISMOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milimetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milimetros igual á 36 varas 35 ct°os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente,

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. m[c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE REMATE

Judicial

Al contado

EL MENAJE

Y existencias

Del gran Hotel Argentino

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A RIVADAVIA

PARA CAFÉS

PARA MUEBLEROS

PARA PARTICULARES

Y POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan E. Barra

EN LOS DIAS

Martes 30 de Junio,

Miércoles 1.° de Julio,

Jueves 2,

Viernes 3,

Y Sábado 4 del mismo

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra como perteneciente al Concurso del Sr Pascal y Ca., todas las existencias, de dicho hotel cuyo pormenor es como sigue:

3 Salones espléndidamente amueblados.
54 Cuartos. id. id.
2 Salones de comedor.

Útiles de comedor, de salas, de dormitorios, de cocina, de escritorios &a. &a.

Accion á la contrata por 8 años.

Surtido general de muebles, como son camas, roperos, mesas, arañas, aparadores, alfombras, loza, cristaleria, manteles, servilletas. útiles de cocina, sábanas, fundas, sobre camas, cortinados, tohallas y el mas innumerable surtido general de bebidas y conservas, todo superior y mucho que no se puede detallar por su mucha estension.

Se puede vender todo en un lote si hay interesados, el establecimiento se puede visitar todos los dias.

E invitamos á todos á este colosal remate.

2374-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Miercoles 1.° Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas maacreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernte clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejítimos turtanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana, varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colores, idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino ne-3ro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado par hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

2424-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 3 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contaeo, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un importantísimo surtido de bramantes y lienzos de todas clases, géneros de lana y seda para vestidos, zarazas de todas clases, gran cantidad de paños y casimires para la estacion pre'te, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, fajas para militares, Maria Antouietta, mantones, beduinos, guantes de gamusa y de cabritilla rica clase, pañuelos de rebozo y para el cuello alemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, gorritas de razo blanco, ajuares, camisas para niños, camisetas rayadas, seda ramillete, id de Murcia, agujas é hilo de patente, extractos finos, franela blanca y amarilla de pura lana, abanicos pais de seda y varias otras clases y otra gran cantidad de artículos que omitimos por su estension.

2425-pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1[2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m[c. la legua y la base para la venta será la 2[3 partes que son $ 300,000 m[c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos, Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul pasará muy pronta, inmediato á este campo se gun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

2245-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto, del dia, venderemos un surtido variado de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Surtido muy variado de géneros de géneros de vestido como ser poples escoses, género de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trajes y para pantalon, id negros finos y regulares, castores de muchas clases, flanelas de lana y mezcla, tartanes de varias clases, bombasí liso y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, tricoses de lana varias clases, camisas á la Crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas azargas para forro, gran surtido de tapados para señoras y niñas, sacos, pantalones y treges para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras tontillos varias clases, sombreros de felpa y de castor, ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres, señoras y niñas, pieles de lobo. astrachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores francese y alemanes, gran surtido de calzado para señoras y niñas.

2372 pc.

Balbin y Plowes

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez De la finca calle Parque núm, 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miércoles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 m[c. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son $ 559,449 m[c.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.

2305 pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 19.

El Jueves 25 y Viernes 26 del corriense á las 12 en punto y á plazos de costumbre, venderemos un magnifico surtido de artículos pára la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires en cortes y en piczas, paños, géneros para vestidos, uso doméstico, camisetas, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punzó, muñecas. camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo varios bultos averias por cuenta de una casa introductora gran surtido de calzado.

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos un magnífico surtido de pañuelos bordados.

Por cuenta de una casa inglesa venderemos un grande y variado surtido de bramantes, medias para hombres y señoras, frazadas, franela, zarazas, genero para pantalones, brines, camisas de percal, mantas imitacion vicuña y pampas.

2337 pc.

Wéhely Gimenez Ca.

En su casa Bolivar 19

Esclusivamente de ferreteria

TAMBIEN PARA TALABARTERIA

TALABARTEROS Y FERRETEROS

El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido y muy variado de efectos de **Ferreteria y Talabarteria**, cuyo pormenor se dará mañana.

2415 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comercio eutre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable
Con tramway por la calle Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
A dos cuadras de la plaza independencia.
En el centro de la ciudad

La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m[c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.

Titulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr. Faustino Nidi Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19

1998 m24.

POR LOS MISMOS

REMATE

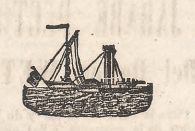

En la misma Capitania
El Sábado 4 de Julio
A las 2 de la tarde
Por órden de la Capitania del Puerto Central
Del ponton «Mora»
Varado en Martin Garcia
Porte 700 toneladas de registro
Casco todo de roble
Con 4 palos
Forrado, clavado y empernado en cobre
Con todos sus aparejos, &a.

El sábado 4 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por orden de la Capitania del Puerto central, el vapor «Mora» en el estado que se encuentra varado en Martin Garcia, en el canal del Infierno puerto viejo.

El casco es todo de roble, forrado, clavado y empernado en cobre con los aparejos que existen á su bordo como anclas, cadenas& y cuyo inventario pueden ver los interesados en la misma Capitania.

2365-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Importante remate

POR LIQUIDACION DE FACTURA

DE ARTICULOS PARA

Roperos,

Tenderos,

Y merceros.

Martes 23,
Jueves 25,
Y Viernes 26

A PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

El Mártes 23, Jueves 25 y Viernes 26 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de articulos para—Roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

12 cajs. camisas 1[2 hilo con 20 doc.
1 id 288 manteles de hilo.
4 id cada uno 50 kil. hilo en madeja.
4 id id id 10 doc. sombrillas de seda.
4 id id id 100 jaquet casimir.
8 id id id 50 trajes id.
6 id id id 20 doc. camisas per cal.
16 id id id 20 id calzoncillos hilo.
8 id id id 20 id id id.
6 id id id 20 id camisas 1[2 hilo.
6 id id id 20 id id algodon
4 id id id 30 id id para niño.
6 caj. con 30 doc. camisas 1[2 hilo
2 id id 138 tapados terciopelo.
6 id id 20 doc. camisas para señorac.
6 id id 20 id batas id id.
6 id id 129 vestidos para niños adornados.
4 id id 60 ajuares rica clase.
4 id id 180 tapados de gró adornados.
2 id id 650 doc. corbatas de seda
4 id id 20 id camisas para señoras.
6 id id 20 id id id hombres.
3 id 3240 piezas cinta terciopelo.
8 id id 120 doc. pañuelos fulares seda.
5 id id 80 doc. abanicos de seda
30 id id 20 piezas género vestido de lana y seda lo mas rico en género de vestidos; paños, casimires, franela, botines para hombres, señora y niños y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO

Al contado—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:

8 cajones cada uno 246 docs. peinas.
12 id id id 34 piezas raso lana:
1 id id 3000 muestras guarnicion
1 id id 57 vestidos.
1 16 tapados.
22[2 muestras género.
12 pares botincitos para niños.

2240 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles, carruajes y carros, &a.
En su casa Bolivar 134.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un riquísimo juego de sala forro de reps punzó, sofaes y confidentes de erin, roperos de caoba, cómodas, aparadores de guindo, sillas talladas de caoba, id de esterillas, espejos, tocadores, alfombras camas de bronce y de jacarandá.

Al mismo tiempo venderemos una bonita Americana nueva y de última moda, un coupé, un tilbury y dos carros de varas con sus correspondientes guarniciones, un surtido general de tienda y merceria y de mantas para caballos, de varias clases y varios otros artículos estarán á la vista.

2389-3p j23.

Enrique Raymond

Importante remate

Una manzana

De terreno en lotes

En las calles de

Defensa, Olavarria, Juarez y

Balcarce

Frente á la Usina del Gas nuevo

A dos cuadras de la Estacion y Talleres del Ferro-Carril á la Boca

TRAMWAY A LA PUERTA

Al mejor precio

AL CONTADO,

SIN RESERVA

TITULOS SUPERIORES

Cerca del puerto natural de Buenos Aires, á 15 minutos de la Plaza Victoria

El Domingo 28 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

Las persona que no sea conocida dará $ 1,000 m[c., al firmar el 13 el boteto.

Por planos &a., en mi escritorio San Martin 140. 2385 6p-j21.

Cueto y Bustos

Importante remate

Judicial

HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares

EN CAÑUELAS

CUARTEL SEGUNDO

Establecimiento LA FIGURA

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente las 12 del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas de todas las haciendas vacunas, yeguarizas y lanares que á continuacion se detallan:

Estancia principal denominada La Figura.

763	cabezas animales vs al corte á		170	129,710
49	bueyes id id	id	500	24,500
350	animales yeguarizos	id	120	42,000
52	caballos de sillas	id	350	18,200
17	id de tiro	id	600	10,200
165	ovejas Lincoln	id	150	24,750
249	Idem Rambouillets	id	70	17 430
3	padres Lincoln	id	1,200	3,600
1	oveja idem	id	800	800
1	padre Rambouillet	id	1.500	1,500
6	cerdos	id	100	600
5	avestruces	id	100	500
				273,790

Pueste núm. 1—A cargo de D. Javier Torrilla, 1334 ovejas al corte á 28.	40,152
Puesto núm. 2—A cargo de Pascual Casalli 860 ovejas al corte á 28........	24.000
Puesto núm. 3—A cargo de Pedro Maeson 1,429 ovejas al corte á 28 $......	40,012
Puesto núm. 4—A cargo de Francisco Sembla 920 ovejas al corte é 28 id....	25,760
Puesto númt 5—A cargo ee Francisco Sembla 740 ovejas al corte á 28 id......	20,720
Puesto núm. 6—A cargo de D. Andres Nuñez 1,012 ovejas al corte á 28 id...	28,336
Puesto núm. 7—A cargo de D. Andres Uuñez 802 ovejas al corte á 28 id.....	22,456
116 animales vacunos al corte á 150 id.	17,400
Puesto núm 8—A cargo de Ambrosio Quiroga 2477 ovejas al corte á 28 $ 1.	69,356
Puesto núm. 6—A cargo de José Morro 1090 ovelas al corte á 28 id.........	39,520
Puesto núm. 10—A cargo de Juan Fredes 1806 ovejas al corte á 28 id.....	50,568
Puesto núm. 11—A cargo de Mariano Trego 1361 ovejas al corte á 28 id....	38,108
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm. 12—A cargo de Zacarías Peralta 1192 ovejas al corte á 28 id....	32,376
2 animales vacunos al corte á 170 id..	340
Puesto núm. 13—A cargo de Hilario Cuevas 1666 ovejas al corte á 28 id...	46,648
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm 14—A cargo de Alejandro Zamudio 880 ovejas ol corte á 28 id..	24,640
Puesto núm. 15—A cargo de Fructuoso Cuello 1665 ovejas al corte 28 id....	46,52 0
Puesto núm. 16—A carga de Demetrio Quiroga 1681 ovejas al corte á 28.	47,068
2 animales vacunos al corte á 180 id.	340
Puesto núm. 17—A cargo de José Urquiza 1223 ovejas al corte á 28 id....	34,240
12 animales vacunos al corte á 170 id.	2040
Puesto núm. 18—A cargo de Cenovio Medina 1900 ovejas al corte á 30 id....	58,800
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm. 19—A cargo de Ramon Coox 1750 ovejas al corte á 28 id....	49,000
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm. 20—A cargo de Cirilo Diaz 2242 ovejas á 30 id al corte,....	67,260
2 animales vacunos id á 170 id.......	340
4 caballo de silla en..................	350
Puesto N. 21—A cargo de Juan Diaz 1476 ovejas á 30 id al corte.........	44,280
2 animales vacunos al corte á 170...	340
Puesto N. 22—A cargo de Simon Cuello 1662 ovejas al corte á 28 id........	47,536
2 animales vacunos al corte á 170....	340
Puesto N. 23—A cargo de Juan M. Perez 919 ovejas al corte á 30 id......	27,570
5 animales vacunos al corte á 170....	1,020
2 id yeguarizos á 120............	240
Puesto N. 24—A cargo de Juan Frejo 917 ovejas al corte á 30 id........	27,510

La venta se hará en el mismo establecimiento la Figura tomando por base para su venta las 2[3 partes.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los intereaados pueden inspeccionarlas el dia que quieran.

En atencion á que la mayor parte de los campos se encuentran en mal estado, los herederos han resuelto para facilitar la venta de estas haciendas arrendar á los mismos apmpradores, una parte ó el todo del campo por encontrarse en buenas condiciones por el término de 4 ó 6 meses.

Inmediatamente de concluirse el remate se procederá á la entrega de las haciendas.

Otros detalles á nuestra casa San Martin n. 5. 2323-j17-11p.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

1[2 cuadra de la plaza 6 de Junio—A 1[2 cuadra del tramway Nacional

Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno

Calle Chavaugo

16 vs. de frente por 34 de fdo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de remar á la mas alta postura y dinero de coutado por órde del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, lindando con la gran casa del coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24,468 ps. m[c. 56 cts. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes 16,319 ps m[c.

Como se vé, la tasacion es sumamente baja.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5. 2324-15p-j17

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San José de Flores—A tres cuadras de la plaza Necochea y Circunvalacion—Formando esquina 34 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tazado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. m[c. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2[3 partes que son 60,030 ps. m[c. con 14 cts.

Llamamos la atencion de este precioso terreno.

Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.

2326-15p-j17

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p8 validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

AL BUEN

JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, naados, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo [illegible]te scriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu 78.

505-pm. GustaHamon

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda co ntendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador públ ico

212—CALLE BELGRANO—212

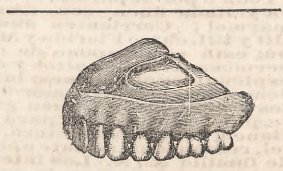

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los ñaturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Gràmatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.